Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 348 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.066 | Precio del ejemplar: $ 10 | SANTA FE, miércoles 14 de abril de 1965 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

SU MENSAJE DEL 1o. PREPARA EL JEFE DE ESTADO

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El secretario técnico e interino de Prensa de la Presidencia, Dr. Luis Caeiro, informó anoche que se están recibiendo los informes de los distintos ministerios y secretarías de Estado, que servirán de base para la redacción del mensaje que el primer magistrado pronunciará el 1o. de mayo próximo, al inaugurarse el período ordinario de sesiones del Congreso.

El Dr. Caeiro explicó que, hasta el momento, se habían recibido las correspondientes al Ministerio de Obras y Servicios Públicos y a las diferentes cajas de previsión y que para hoy se espera contar con las de otros ministerios, confiándose en que la semana entrante se podrá reunir toda la documentación necesaria para aquel fin.

Destacó que es propósito del Dr. Arturo Illia, tener finalizado su discurso con cinco días de anticipación, y estimó que su duración será de alrededor de una hora y media.

En otro orden de cosas, informó que el primer magistrado "no modificará sus planes de trabajo" para los días de Semana Santa, atendiendo audiencias como lo hace habitualmente y afirmó que "no hay nada" sobre renuncias en el gabinete nacional.

Negó también que se hubiera firmado un decreto sobre medicamentos y afirmó que nada se ha establecido aún sobre la proyectada entrevista entre los presidentes de la Argentina y Chile, Dres. Illia y Frei.

Por último, informó que el día 25 de este mes el Dr. Illia viajará a Moldes, para asistir a la inauguración de un hospital y que al día siguiente, se trasladará a Cruz del Eje para asistir a la Fiesta del Olivo.

La demora del escrutinio en T. del Fuego

Hizo una aclaración el titular del Interior

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El Ministerio del Interior dio a conocer un comunicado relacionado con la situación planteada entre el Comando Electoral de Tierra del Fuego y la Junta Electoral, en oportunidad de efectuarse el escrutinio del acto eleccionario del 14 de marzo último.

Expresa que "con motivo de la situación planteada entre el Comando Electoral del distrito Tierra del Fuego y la Junta Electoral respectiva, en ocasión de haberse demorado la iniciación del escrutinio definitivo de los comicios celebrados el 14 de marzo próximo pasado, problema del que se hizo eco la prensa, el comandante electoral, teniente general Juan Carlos Onganía, solicitó por nota al señor ministro del Interior que se aclararan las verdaderas causas que motivaron la expresada demora, a lo que el señor ministro contestó con otra del siguiente tenor: "Este ministerio ha tomado debido conocimiento de las actuaciones llegadas, tanto de ese Comando Electoral como de la Junta Electoral, referente a la situación planteada entre ambas jurisdicciones y que ocasionó un atraso en la iniciación del escrutinio definitivo de la elección municipal del ejido de Ushuaia. De este problema se hizo eco la prensa, otorgándole una magnitud que, seguramente, no guarda relación con la intención y deseos de las autoridades involucradas.

"Es indudable la existencia de una diferencia de enfoques, respecto a las funciones que correspondió a cada autoridad, según las disposiciones del decreto 1261-65 motivándose en consecuencia en aquella oportunidad, una desinteligencia que, en forma casi inmediata, fue subsanada en los hechos por los funcionarios actuantes.

"Convencido de que las citadas discrepancias, o diferentes modos de interpretar las normas de aplicación, no llevaron en ningún momento la intención de lesionar las investiduras de los organismos intervinientes, y atento a lo que surge con claridad de las actuaciones elevadas por ambas partes a este ministerio, se considera innecesario efectuar un mayor análisis de la cuestión".

Fueron restringidos los mandatos de los senadores en Córdoba

CORDOBA, 14. — La Cámara de Senadores aprobó el proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo, restringiendo los mandatos de los senadores provinciales hasta el 1º de mayo próximo y fijando como fecha para la terminación del período gubernativo, a la misma fecha del año 1967.

La Cámara de Diputados que recibió la media sanción de la Cámara alta, se reunió ayer en horas de la tarde y tras un debate en que se expusieron los puntos de vista legal y político, también le dio aprobación.

SE PRODUJO UN TEMBLOR EN UNA ZONA DE S. JUAN

SAN JUAN, 14 (UPI). — Esta madrugada se produjo un temblor de tierra de regular intensidad, que habría tenido su epicentro en las serranías de Pie de Palo, a no mucha distancia de esta ciudad. El sismo, en la escala de Mercalli, fue de 4 grados, y en la de Richter de 5 y medio, según informó la estación de Zonda.

El temblor se sintió con mucha intensidad en la zona de Marayes, departamento Caucete, y en esta ciudad fue precedido de fuertes ruidos subterráneos, que causaron mucha alarma en la población.

No hubo que lamentar, felizmente, víctimas personales ni daños.

Gestiones para renegociar la deuda exterior

Ha quedado integrada la respectiva comisión

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — En una prolongada reunión que anoche presidió el ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, y de la que participaron miembros del equipo económico nacional, habría quedado constituida la misión que tendrá a su cargo la refinanciación de la deuda externa de la Nación.

Los nombrados cumplirán ese cometido bajo la dirección del secretario de Hacienda, Dr. Carlos García Tudero, quien espera partir para Washington después del 26 del corriente.

Se supo, asimismo, que de dicha delegación formará parte también el Sr. González del Solar, quien fuera vicepresidente del Banco Central y que participó en la precitada reunión.

El nombrado ejercerá funciones de asesoramiento similares a las que lo llamó a desempeñar el Ing. Alvaro Alsogaray en 1955 cuando actuó como titular de Economía y en ocasión de la primera refinanciación de la deuda externa.

La nómina completa de la misión argentina, de la que formarán parte funcionarios del Banco Central y del CONADE, sería dada a conocer definitivamente en los próximos días, según se supo anoche.

Se entrevistó con el presidente el Dr. Pugliese

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El presidente de la Nación Dr. Arturo Illia, inició sus actividades de hoy con una audiencia que concedió al ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese.

La entrevista fue muy prolongada, y a su término el Dr. Pugliese declinó formular declaraciones a los periodistas.

Más tarde el primer mandatario recibió a una delegación del Centro Laminador de Hierro (CLIMA), que lo invitó a asistir al banquete que se realizará el 23 del corriente mes, con el cual esa entidad celebrará el 20 aniversario de su fundación. El Dr. Illia aceptó la invitación.

Posteriormente a la entrevista que mantuvieron el ministro de Economía y el presidente de la Nación, un vocero dijo que el Dr. Pugliese había informado al primer mandatario sobre los aumentos solicitados por el personal de las fuerzas armadas. También anticipó que el titular de Economía proseguirá estudiando el asunto durante la semana para dar un pronunciamiento al respecto el próximo lunes.

Será aceptada la renuncia del titular de EFEA

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Trasciende en esferas oficiales que en los próximos días se aceptará el pedido de relevo de su cargo hecho reiteradas veces por el presidente de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino (EFEA), Dr. Jorge Stolkiner, quien se dedicará exclusivamente a su función de subsecretario de Obras y Servicios Públicos.

Se añade que en forma interina y hasta tanto sea designado el nuevo titular de dicha empresa, asumirá el cargo el actual vicepresidente, Dr. Camilo Ghizzoni.

Una autorización se ha concedido a EFEA

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino (EFEA) fue autorizada por el Poder Ejecutivo para transportar, libre de cargo, al personal uniformado de la Policía Militar.

La medida se fundamenta en que dicho cuerpo presta su colaboración en funciones de vigilancia en las estaciones y en los trenes, velando por la seguridad de los usuarios.

ATACARON INSTALACIONES DE RADAR EN NORVIETNAM

La operación fue realizada por aparatos norteamericanos, que también arrojan volantes anunciando más incursiones

SAIGON, 14 (UPI). — Aviones norteamericanos a reacción atacaron hoy instalaciones de radar y vehículos militares en una carretera de Vietnam del Norte.

Otros aparatos norteamericanos dejaron caer tres millones de volantes en territorio comunista amenazando con más grandes y devastadores ataques por aire.

Un vocero de la fuerza aérea norteamericana dijo que ambas misiones obtuvieron completo éxito. Todos los aparatos volvieron indemnes a sus bases.

Más efectivos llegaron a Danang

SAIGON, 14 (UPI). — Otro batallón de infantes de marina llegó hoy a la playa de Danang. Entretanto, al norte de esa ciudad costera, los soldados vietnameses de infantería de marina libraron una encarnizada batalla en los pantanos con los guerrilleros del Vietcong.

El desembarco de hoy en Danang completa la concentración más poderosa de unidades militares norteamericanas en Asia sudoriental.

Con el último contingente la fuerza total de infantes de marina norteamericanos en la zona de Danang alcanza a 8.000 hombres en cuatro batallones, equipados con aviones de caza a reacción, helicópteros, tanques, proyectiles antiaéreos "Hawk" y artillería pesada en condiciones de disparar proyectiles atómicos.

Plan norvietnamés

TOKIO, 14 (UPI). — El Vietnam del Norte comunista dio a conocer un plan de cuatro puntos para la paz en Asia sudoriental. El régimen de Hanoi reiteró al propio tiempo su exigencia de que se retiren todas las fuerzas norteamericanas del territorio de Vietnam Meridional.

El programa parece ser la respuesta del Vietnam del Norte al anuncio hecho por el presidente norteamericano, Lyndon B. Johnson, de que los Estados Unidos están dispuestos a iniciar "negociaciones incondicionales" que puedan llevar a un arreglo del conflicto de Vietnam.

El plan de Hanoi, tal como lo dio a conocer la agencia oficial de noticias de Vietnam del Norte, es el siguiente:

1º) Retiro de las tropas, personal y armas norteamericanas, desmantelamiento de todas las bases militares de Estados Unidos en Vietnam del Sur y abolición de la alianza militar entre los norteamericanos y el gobierno de Saigón.

2º) Restablecimiento de las estipulaciones militares de los acuerdos de Ginebra sobre Indochina, "pendiente la reunificación de Vietnam".

3º) Arreglo de los asuntos de Vietnam del Sur por el pueblo de esa región "de acuerdo con el programa del Frente Nacional de Liberación de Vietnam Meridional (rama política del Vietcong) sin ninguna intervención extranjera".

4º) Realización de la reunificación pacífica de Vietnam por los pueblos de Vietnam del Norte y del Sur, "sin ninguna intervención extranjera".

Los bombardeos de EE. UU.

WASHINGTON, 14 (UPI). — Los ataques aéreos norteamericanos a Vietnam del Norte continuarán intensificándose en un esfuerzo por convencer al régimen de Hanoi a aceptar la propuesta del presidente, Lyndon B Johnson, de realizar "conversaciones incondicionales" de paz, dicen los funcionarios.

Informan estos que los Estados Unidos no considerarán el rechazo oficial de Hanoi a la sugestión de Johnson como la última palabra de los líderes comunistas.

Los ataques aéreos norteamericanos destruyen comunicaciones e instalaciones y el presidente Ho Chi Minh y sus colegas de Vietnam del Norte podrían decidir poner fin a sus pérdidas en esos ataques, y acceder a la realización de las conversaciones de paz.

GORDON WALKER VIAJARA A ASIA

Su gira se vincula con la actual situación planteada en el Vietnam

LONDRES, 14 (UPI). — El ex ministro de Relaciones Exteriores Patrick Gordon Walker, partió hoy en misión de paz al Asia sudoriental, con la esperanza de que China comunista y el Vietnam del Norte decidan cambiar de opinión y permitirle visitar Pekín y Hanoi.

Gordon Walker visitará varios países de la región de Asia sudoriental y el Lejano Oriente para recabar opiniones respecto a la manera cómo debería arreglarse la crisis de Vietnam.

Pekín y Hanoi han declarado ya que la visita de Gordon Walker no será bienvenida debido al apoyo de Gran Bretaña a la política de los Estados Unidos en Asia sud oriental.

Acusaciones contra Johnson

LONDRES, 14 (UPI). — El órgano comunista chino "Ta Kung Pao" describe hoy al presidente norteamericano, Lyndon B. Johnson, como "el verdugo número uno cuyas manos están manchadas con la sangre del pueblo vietnamés".

El comentario, hecho en relación con el discurso pronunciado por Johnson en Baltimore con su oferta de "negociaciones incondicionales" fue transmitido por la agencia de noticias comunista "Nueva China", escuchada en Londres.

"Ni la agresión armada ni los dólares pueden salvar al imperialismo norteamericano de una completa derrota en Vietnam", expresa el diario.

Cabot Lodge viajará al Lejano Oriente

WASHINGTON, 14 (UPI). — El presidente Lyndon B. Johnson enviará a Henry Cabot Lodge, ex embajador en Saigón, en viaje por seis naciones del Lejano Oriente para discutir la cuestión de Vietnam con "los jefes de importantes gobiernos amigos". Lodge partirá esta semana para Asia.

El anuncio hecho ayer por la Casa Blanca declara que la misión de Lodge es "parte de una continua consulta que se ha estado realizando por orden del presidente, en las recientes semanas. El propósito es efectuar un cambio general de ideas entre el Sr. Lodge, como representante personal del presidente, y los jefes de los otros gobiernos.

Fue celebrado hoy el día de las Américas

WASHINGTON, 14 (UPI). — El vicepresidente Hubert H. Humphrey declaró hoy que los Estados Unidos consideran esencial y respaldan totalmente la integración económica efectiva de América latina, e invitó a las naciones del continente a seguir trabajando unidas hacia un futuro en que desaparezcan las fronteras, desde el Canadá hasta Chile.

Humphrey hizo esta declaración en el acto central con que la Organización de los Estados Americanos (OEA) conmemoró hoy los 75 años del establecimiento de la Unión Panamericana. Las ceremonias, algunas de ellas solemnes y otras llenas de color, incluyeron desde el descubrimiento de un busto del presidente John F. Kennedy, hasta la siembra de una higuera traída de la casa de Domingo Faustino Sarmiento en la Argentina.

NO DESCARGAN UN BUQUE GRIEGO LOS ESTIBADORES DE E. U.

JACKSONVILLE (Florida), 14 (UPI). — El buque griego "Anastassis" continúa sin ser descargado en el puerto local. Los estibadores exigen que la empresa propietaria de la nave ofrezca seguridades de que la misma no hará escalas en Vietnam del Norte.

El representante Paul Rogers dijo en Washington que la firma propietaria del "Anastassis" anunció que la nave no hará escala en Vietnam del Norte, pero los estibadores indicaron que no fueron notificados en tal sentido.

Las operaciones de descarga fueron suspendidas el viernes último, cuando los obreros portuarios fueron informados que el "Anastassis" había comerciado con Vietnam del Norte. Autoridades portuarias indicaron que tenían entendido que la última vez que la nave tocó puertos norvietnameses fue hace 18 meses.

Un juez italiano debe dictar desalojo contra su oficina

CARRARA (Italia), 14 (UPI). — Al juez Doménico Alba le queda un día de plazo para decidir si dicta el desalojo contra sus propias oficinas.

La corte de Alba y el propietario del edificio, el municipio de Carrara, están desde hace tiempo enfrentados en cuanto al alquiler del local. El contrato de renta expiró el 31 de marzo y la ciudad pidió una orden de desalojo, iniciando el juicio donde correspondía, que era casualmente la corte del juez Alba.

EN MILAN FUE INAUGURADA HOY LA FERIA ANUAL

MILAN, 14 (UPI). — Hoy se inauguró la 43 Feria Internacional de Milán, una de las más grandes del mundo, con la participación de 13.892 expositores de 86 países de todo el mundo.

El presidente Giuseppe Saragat, que debía declarar inaugurada la muestra, suspendió ayer su viaje a Milán debido a la muerte de su madre.

La Feria Internacional de Milán es la culminación de una serie de exhibiciones más pequeñas que se efectúan en los predios de la feria durante todo el año. Este año exponen sus mercaderías en la Feria Internacional 10.251 firmas italianas y 3.641 de países extranjeros.

A los complots en Venezuela y Perú se refiere el diario 'Ya'

MADRID, 14 (UPI). — El diario "Ya" se refiere hoy a la descubierta "conjura para hacerse con el poder" en Venezuela y subraya que "la cosa puede tener más alcance si se comprueba que el plan abarcaba también a Colombia y Perú".

"La confusión y la complicidad de los comunistas y burgueses es nota de las conjuras de Venezuela y de Perú como de las guerrillas de Colombia", dice el citado diario católico.

Al hacerse eco de los recientes disturbios ocurridos hace unos días en Perú, añade que fueron "de carácter comunista" y que "ayer mismo se descubrió en el departamento andino de Junín otra conjura, en la que estaban complicados algunos activistas cubanos".

Una conspiración en Venezuela.— El ministro venezolano del Interior, Dr Gonzalo Barrios, explica a los periodistas durante una conferencia de prensa por qué su gobierno se dirigió a Italia pidiéndole una aclaración sobre la reciente conspiración descubierta en la patria de Bolívar. El Dr. Barrios manifestó que el Partido Comunista italiano era empleado como un instrumento de subversión. En Italia, por el contrario, el Partido Comunista de aquel país negó toda relación con el complot (*Radiofotografía United Press*)

UNA AMNISTIA HA DECRETADO HOY EL REY DE MARRUECOS

RABAT, 14 (UPI). — El rey Hassan II anunció una amnistía general para los marroquíes que están cumpliendo penas de prisión por crímenes contra la seguridad del Estado.

Entre los que se han beneficiado con la amnistía figuran alrededor de 40 personas que se encuentran todavía en la cárcel como resultado de los juicios por traición que terminaron en Rabat en marzo del año pasado.

Tres de los 67 que fueron declarados culpables fueron condenados a muerte por el tribunal, pero en el pasado mes de agosto se les conmutó la pena por la de prisión perpetua. Entre ellos se hallaba el ex líder de la resistencia marroquí Mohamed Basri.

Más incidentes hubo hoy en la capital coreana

Se protestaba por las relaciones con Japón

SEUL, 14 (UPI). — Una turba de alrededor de 1.500 estudiantes chocó hoy con la policía en las calles de Seúl. Es el segundo día consecutivo que los estudiantes realizan manifestaciones, que terminan en disturbios contra la decisión del gobierno de restaurar las relaciones normales con el Japón.

La policía con cascos de acero y enarbolando sus palos de reglamento, cargó contra los estudiantes que trataron de rechazar el ataque policial con una violenta pedrea. Varios estudiantes resultaron heridos y más de 200 fueron detenidos. La policía por último empleó gases lacrimógenos para disolver la turba estudiantil.

Las autoridades dijeron que por lo menos una mujer resultó gravemente herida al ser derribada y pisoteada por los estudiantes que trataban de huir ante una carga policial.

Más de 500 personas fueron detenidas ayer en manifestaciones similares. Corea fue ocupada por los japoneses durante años antes del fin de la segunda guerra mundial y muchos surcoreanos odian aún a los japoneses.

El presidente, Park Chung Hee, anunció hoy que el tratado con Japón será firmado el mes próximo, a pesar de las crecientes objeciones que ha provocado. Advirtió a la vez que se tratará a los alborotadores "con toda la severidad de la ley".

Sigue el acceso de occidentales a Berlín este

BERLIN, 14 (UPI). — Los guardias fronterizos de Alemania oriental abrieron hoy las puertas de su muralla a los berlineses occidentales, pero impidieron a tiros que un berlinés oriental huyera a la zona del Oeste.

La policía de Berlín occidental anunció que había oído cuatro tiros de ametralladora de los guardias de Alemania oriental alrededor de las 4.10 de la mañana, no lejos de la puerta de Brandenburgo.

Los gritos cambiados entre los guardias dieron a entender que el refugiado había sido aprehendido por los alemanes orientales.

Tres horas más tarde los guardias abrieron las puertas por tercer día consecutivo para permitir a los occidentales efectuar su vista de un día a la zona oriental. Se cree que sólo un pequeño número de berlineses occidentales pasará hoy a la zona oriental.

SOBRE SEÑALES CÓSMICAS INFORMÓSE HOY EN MOSCÚ

Se dijo que son necesarias observaciones especiales para que las hipótesis puedan convertirse en realidad

MOSCU, 14 (UPI). — La agencia noticiosa soviética Tass dijo hoy que se ha podido establecer que las misteriosas señales radiales, atribuidas originariamente a una "supercivilización" del espacio cósmico, procedían de la galaxia de la que forma parte la Tierra.

La Unión Soviética provocó el lunes un dramático revuelo cuando la agencia Tass dijo que los radioastrónomos del Instituto Stenberg habían captado misteriosas señales de radio procedentes del espacio cósmico y propaladas por un ser racional.

Pero ayer el profesor Iosif Shklovsky, jefe del Departamento de Radioastronomía del Instituto Stenberg, convocó apresuradamente a una conferencia de prensa y dijo que "el episodio es sumamamente interesante, pero sería prematuro hablar ahora del origen artificial de las mismas".

Pese a la conferencia de prensa y al hecho de que algunos astrónomos expresaron sus dudas al respecto, no pocos hombres de ciencia señalaron que se mantiene en pie la posibilidad de que existan seres racionales en otros planetas de esta misma galaxia.

El radioastrónomo Yuri Parlisky declaró a un corresponsal de la agencia Tass que los hombres de ciencia del observatorio de Ulkovo, en las afueras de la ciudad de Leningrado, lograron establecer las coordenadas de la fuente emisora radial de la "CTA-102" y también lograron precisar los elementos específicos del espectro de su emisión. Esta difiere fundamentalmente de la emisión de otras fuentes cósmicas conocidas y se la vincula con un cuerpo en forma de estrella.

Sin embargo no se descarta la posibilidad de que "CTA-102" sea el eslabón extremo en una serie natural de emisiones de radio.

Parlisky señaló que la variabilidad de la emisión de esta fuente de radio, captada por los científicos moscovitas, era un hecho digno de tenerse en cuenta y un descubrimiento importante.

Agregó Parlisky que comparando los períodos de variaciones de la fuente emisora, con sus dimensiones angulares, los científicos han establecido que la "CTA-102" está muy cerca de la galaxia de que forma parte la Tierra o se halla dentro de la misma.

MOSCU, 14 (UPI). — Un astrónomo soviético se refirió hoy en el diario "Pravda", órgano del Partido Comunista soviético, a las misteriosas señales de espacio exterior, pero se mostró muy cuidadoso de restar importancia a las referencias a la llamada "supercivilización", que podría haber enviado tales señales.

Esta es la primera noticia que tiene el pueblo ruso de las misteriosas señales de radio, a las que se les diera amplia prominencia en el exterior desde el lunes, por intermedio de la agencia de noticias oficial "Tass".

El profesor I. Shklovsky, del Instituto de Sternberg, declaró: "La fuente de las emisiones radiales podría ser, ya sea una nueva clase de objetos completamente nuevos o el reflejo de propiedades de fuentes ya conocidas de radioemisión del espacio.

"Por supuesto, tampoco podría excluirse la hipótesis científica acerca de una señal artificial procedente de una civilización extraterrestre. No obstante, son necesarias observaciones especiales para que la hipótesis pueda convertirse en un hecho científico".

"Tass" dio a conocer ayer una información que decía que un hombre de ciencia del Instituto Sternberg estaba seguro de que las señales misteriosas procedían de una "supercivilización" a millones de kilómetros de la Tierra en el espacio exterior.

HABRÍA VIDA EN OTROS PLANETAS

El astrónomo Branley refirióse a las señales cósmicas captadas en Rusia

NUEVA YORK, 14 (UPI). — El Dr. Franklin M. Branley, astrónomo del planetario Hayden, dijo que no hay ninguna duda de que hay otros seres inteligentes en el espacio, y que algún día se establecerá el contacto entre ellos y los habitantes de la Tierra.

Branley, que cree que "tarde o temprano vamos a obtener información que explique que estamos recibiendo señales de una fuente inteligente", se refirió al anuncio hecho por los soviéticos de que se habían interceptado señales emitidas por seres inteligentes desde el espacio cósmico.

Dijo que los rusos no "han avanzado tanto como se supone" y que algunas de sus conclusiones dejan un interrogante abierto, y agregó: "No hay duda sobre la premisa principal, o sea si hay o no gente allí. Confiamos y esperamos en que algún día se establecerá el contacto entre ellos y la gente de la Tierra. Por supuesto, empleamos la palabra "gente" en el espacio en el sentido que le damos en nuestro planeta. La "gente" del cosmos puede ser muy diferente a la de la Tierra. Lo que quiero decir es que en el espacio hay criaturas inteligentes".

Dijo Branley que "nadie" pone en duda que los rusos hayan recibido las señales especialmente ante la circunstancia de que las mismas no sólo han sido percibidas en la Unión Soviética sino también en otros países.

"No obstante —señaló— es posible que los rusos hayan exagerado un poco al declarar que tras las señales que recogieron hay seres inteligentes".

Branley explicó que los astrónomos del planetario Hayden estaban intrigados por los intervalos de 100 días entre las recepciones de las señales. Dijo que es difícil aceptar la idea de que un esfuerzo consciente hecho por seres inteligentes en el espacio exterior para comunicarse con la Tierra se limitara sólo a intervalos tan largos.

Señaló que "cien días parecen en la Tierra una cantidad razonable, pero la cifra puede no tener significado alguno para otra civilización cósmica".

Según Branley, al mismo tiempo que el hecho de que las señales son emitidas a esos intervalos concuerda con las leyes astronómicas de "pulsaciones regulares". El intervalo entre ellas puede llevar a una conclusión que a su vez deje abierto el interrogante de si las señales provienen de seres en el cosmos que desean comunicarse con la Tierra.

Dijo el astrónomo que es posible que las señales necesiten 100 días para llegar a la Tierra del mismo modo que hay fenómenos celestiales que se registran en la Tierra millones de años después de haber ocurrido, a causa de la gran distancia que las señales tienen que recorrer por el cosmos antes de ser captadas en nuestro planeta.

"Pero —agregó— si realmente esas señales provienen de seres inteligentes que quieren comunicarse con la Tierra, es seguro que no tendrían mayores dificultades para emitirlas de modo tal que se recibieran aquí todos los días, o a intervalos mucho más cortos, aun en el caso de que tardaran 100 días en llegarnos".

Se interpelará al primer ministro de Gran Bretaña

LONDRES, 14 (UPI).— El primer ministro, Harold Wilson, posiblemente será interpelado en la Cámara de los Comunes acerca de las misteriosas señales de radio que un astrónomo ruso dijo que podrían proceder de una "supercivilización" en el espacio exterior.

El miembro del Partido Laborista Paul Rose, dijo que preguntará a Wilson, el 27 qué informaciones ha recibido el gobierno de círculos oficiales acerca del "CTA-102", fuente distante de señales de radio, que se han estudiado desde hace varios años.

El astrónomo ruso, Dr. Nikolai Kardashev, hizo esa sugestión acerca de la "supercivilización" el lunes último en una información dada a conocer por la agencia soviética "Tass". Dijo el científico que basaba su teoría en la regularidad de las ondas de radio procedentes del "CTA-102".

Pero luego dijo en una conferencia de prensa que en el momento actual no hay manera alguna de lograr pruebas positivas de su declaración acerca de la "supercivilización" y que el estudio completo de la situación "llevaría mucho tiempo".

Comentase en distintos tonos el anuncio ruso

LONDRES, 14 (UPI). — Numerosas publicaciones británicas y europeas se refieren hoy en tono generalmente humorístico a la información dada a publicidad ayer por la agencia "Tass", de acuerdo con la cual los científicos de la Unión Soviética habían captado misteriosas señales de una "supercivilización".

Sin embargo, algunos científicos europeos dicen que el informe científicos de los soviéticos debería ser sometido a nuevos estudios y que no correspondía, en manera alguna, descartar la posibilidad de existencia de otros seres racionales o plantas en el espacio exterior.

El periodista inglés, Ian Brode, corresponsal del "Daily Express" en la Unión Soviética, dice que los rusos se convirtieron hoy en seres humanos normales y contaron un cuento de ciencia ficción.

"Pero hoy mismo se le ha quitado toda la fantasía a la versión", dice el periodista británico.

Peter Worthington, corresponsal del "London Sun" en Moscú, dice que "cuatro jóvenes científicos soviéticos admitieron hoy, con engorro, que posiblemente, a pesar de lo que habían dicho, no habían descubierto ninguna supercivilización".

La prensa sueca reaccionó con pesar después de haber acogido, con gran entusiasmo la noticia de las señales de una supercivilización y hoy, con un característico humor sueco, dice que "la supercivilización le envió un mensaje directo a la "Tass" que se apresuró a distribuirlo por el mundo entero". Luego en un subtítulo agrega: "La noticia era demasiado buena para ser verdad".

El "Diario de Noticias", de Lisboa, dice que la información de la "Tass" tenía más de ciencia ficción que de ciencia.

El diario católico "Ya" dice decididamente que "las señales no pueden corresponder a seres vivientes inteligentes".

El director de la Escuela de Telecomunicaciones de España, Emilio Novoa, dice que "todos los radiotelescopios del mundo reciben a diario impulsos eléctricos provenientes del espacio exterior, pero que es prematuro afirmar que tales señales prueben la existencia de una supercivilización".

El diario "Il Giorno" dice en su titular de hoy: "Cautela entre los científicos soviéticos. Las señales de radio existen pero no vayamos a prisa". El "Corriere della Sera" dice que "los astrónomos soviéticos frenan la imaginación".

El diario "Berlingske Tidende" dice que "hay confusión e irritación en Moscú. Los avergonzados científicos soviéticos se ven obligados a desmentir una sensacional información espacial".

El "Politiken" dice que "hay una posibilidad, pero no pruebas de que haya una civilización espacial".

"Akuelt", de Copenhague, dice en su primera página que "esto jamás pasó antes. El gobierno soviético desmiente la información sensacional de la "Tass" y censura el informe "prematuro" sobre la existencia de seres humanos en otro planeta".

En el Ecuador se han registrado más inundaciones

QUITO, 14 (UPI). — Tres provincias han sido declaradas zonas de emergencia por el gobierno, a raíz de grandes inundaciones que provocaron la pérdida del 80 por ciento de la producción agrícola y dejaron sin hogar a centenares de familias.

Las lluvias torrenciales hicieron salir del cauce a los ríos en las provincias de Guayas, Los Ríos y El Oro, arrastrando viviendas campesinas y provocando la pérdida de los cultivos, especialmente del arroz.

Las aguas se desbordaron también en la provincia de Bolívar.

Las inundaciones, las peores que se registran desde hace 25 años, han provocado dos casos fatales.

Dio a luz a otro hijo la cosmonauta rusa V. Tereshkova

MOSCU, 14 (UPI). — El nacimiento de una tercera "criatura espacial" en momentos en que la nación celebra el cuarto aniversario del vuelo del precursor Yuri Gagarin.

"Pravda" dice que el recién nacido es hijo del cosmonauta Valery F. Bykovsky y su esposa Valentina.

El año pasado, la cosmonauta Valentina Tereshkova dio a luz a una hija, a la que se dio el nombre de "Alyonushka". Anteriormente, el cosmonauta Gherman Titov y su esposa tuvieron una hija tras su vuelo espacial de 1961.

SE CUMPLE HOY EL CIERRE DE FARMACIAS

EN LA CIUDAD DE ROSARIO SERA POR 48 HORAS.- EL ALCANCE DE LA MEDIDA

ROSARIO, 14. — Se cumple en la fecha el cierre de farmacias de 24 horas en toda la provincia, que en la ciudad de Rosario se completará por 48 horas, pues abarcará también el día de mañana.

Una información suministrada poco después de mediodía consigna que el total de farmacias inactivas alcanza al 100 por ciento y al 89 por ciento en el resto del territorio santafesino, estableciéndose que el porcentaje restante corresponde a farmacias de localidades pequeñas que atienden en esa zona y distritos vecinos.

No se cumplen en esta ciudad como en la provincia, guardias, funcionando en cambio un botiquín de emergencia organizado por los profesionales, para cumplir con la elemental función humanitaria de proveer a la población medicamentos de extrema urgencia, contra receta médica, en la que consta la palabra "urgente", de puño y letra del facultativo que la firma.

La medida tiene por objeto protestar por la "desigualdad ante la ley" con que se contempla el funcionamiento de lo que se denomina "depósito de medicamentos" en esta ciudad.

Agrégase en la información suministrada "que las entidades llevadas a esta situación, intentaron en el plano ministerial una solución al problema y en tal intento la Confederación Farmacéutica y Bioquímica Argentina entrevistó en Buenos Aires al secretario de Obras Públicas, Dr. Miguel Angel Martínez, el viernes pasado. El Dr. Martínez rechazó cualquier propuesta que se base en el cumplimiento de la ley de sanidad y declaró que la habilitación nacional no existe aún, por no haber respondido a su pdeido el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública a la fecha.

Agrégase que "en el terreno provincial se produjo la entrevista con el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Wilfredo Miró Plá, quien radicó la solución en dos puntos básicos: la respuesta de planteo judicial en manos de la Cámara de Apelaciones, que suspendió el procedimiento de clausura ordenado por el ministerio y la propuesta de reforma de la ley de sanidad de la provincia que, a propuesta del P.E., considerarán en sesiones extraordinarias las cámaras legislativas santafesinas. En dicha propuesta —se agrega— de reforma, se conocen extraoficialmente algunos aspectos que determinan la intención de evitar que los infractores continúen actuando al margen de lo legal. Pero no encuadrándolos en lo correcto, sino modificando los artículos 61 y 62 de la ley 2.287, de modo que el procedimiento hoy cuestionado pasaría a ser legítimo. Nuestros organismos técnicos presentarán, si el tiempo lo permite —continúa manifestando el Colegio de Farmacéuticos—, las objeciones que ya se adelantaron al ministro de Salud Pública y que tienden a mantener incólume en fundamento del mutualismo, mundialmente aceptado: recíproca ayuda de muchos para que uno que no puede afronte las obligaciones que genera la enfermedad o la muerte".

Respecto a facultar a los sindicatos a poseer farmacia, dijo la entidad que ello no obliga a la reforma de la ley pues, desde hace muchos años, varios gremios la tienen por intermedio de un mecanismo simple y correcto como es el mutualismo dentro del mismo sindicato. Asimismo el servicio contratado a través del Colegio de Farmacéuticos de ley 3.950, ha demostrado ser el sistema de prestación farmacéutica más económico para mutuales y sindicatos que no han podido o querido instalar su propia farmacia interna".

Finaliza diciendo: "Luego de esta alternativa (los paros) a la que nos obliga la pasiva tolerancia de quienes debieran exigir el respeto a la ley y el abuso demagógico de quienes tienen la obligación de cumplirla por medio de nuevas asambleas consultivas, se adoptarán los próximos pasos conducentes a lograr la vigencia de la igualdad constitucional, que no rige hoy".

La construcción de un mercado se aprobó en Rosario

ROSARIO, 14. — Un importante proyecto fue sancionado por el Concejo Deliberante, por unanimidad de sus integrantes.

Corresponde el mismo a la autorización para la construcción del Mercado Cooperativa del cual se harán cargo organizaciones de quinteros que tendrán la dirección de las obras, administración y la explotación.

En el proyecto aprobado se establece que las entidades usuarias tomarán a su costo (lo que corresponda por construcción) y cargo la realización de las obras, así como la ulterior utilización y explotación del mercado.

También se construirá una playa de estacionamiento para evitar la congestión y obstaculización del tránsito, correspondiendo a una superficie de 40.209 metros cuadrados, que estará comprendido entre las calles Castellanos, bulevard 27 de Febrero, San Nicolás y las vías del ferrocarril Belgrano.

Una de las especificaciones autoriza a las cooperativas a la habilitación parcial del mercado cuando éstas hayan cumplido el 30 por ciento de la construcción y de la playa de estacionamiento, con lo cual automáticamente entrará en funcionamiento el Mercado Cooperativo de Productores, que determinará, como lógica consecuencia —expresóse—, el desplazamiento de las actividades que se cumplen actualmente en el Mercado de Abasto.

El nuevo mercado constará con 200 puestos internos ochenta externos, sala de recibo y otra de reunión, todo lo cual ha merecido la aprobación de más de 1.500 cooperativas.

Plan para la renovación de naves de ELMA

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Extraoficialmente se informó que se encuentra a la firma del presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, un decreto por el que se aprobaría la primera etapa del plan de renovación de buques de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas, ELMA, y se autoriza a esta institución a contratar la construcción de nueve buques de carga de entre 8.000 a 9.000 toneladas, los que deberán incorporarse a ELMA entre los años 1967 y 1969.

En estas construcciones se invertirían 7.200 millones de pesos, aún cuando para el corriente ejercicio se prevé solamente un desembolso de 50 millones.

El decreto expresaría en uno de sus puntos que no menos de seis de esos buques deberán ser adjudicados para su construcción a astilleros nacionales. También trascendió que este programa de renovación de la flota mercante estatal fue incorporado al plan nacional de desarrollo, y que tiende a satisfacer necesidades mínimas de ELMA.

La venta de huevos a precios oficiales realizan en Bs. As.

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Los comerciantes minoristas ya tienen a la venta grandes cantidades de huevo, puestos a su disposición por la Dirección Nacional de Abastecimiento luego de confiscar 47.000 cajones de 30 docenas cada uno en varios frigoríficos de esta capital. Los minoristas pueden proveerse a los precios oficiales en cualquiera de los cuatro depósitos intervenidos por el organismo conforme a la medida que declaró en disponibilidad la existencia del producto.

Con esta medida se evita la probabilidad de maniobras especulativas y será completada con la habilitación de numerosas bocas de expendio minoristas.

Además, la Dirección de Abastecimiento, habilitará unidades móviles en diversas zonas que carecen de comercios del ramo a fin de facilitar la adquisición de huevos a los consumidores.

El conflicto con el personal de la S. de Hacienda

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Fracasaron hoy las proyectadas negociaciones del personal del Ministerio de Economía y la Secretaría de Hacienda para poner fin al conflicto suscitado con las autoridades de esos departamentos de Estado. Una entrevista concertada para hoy con el secretario de Hacienda, Dr. Carlos García Tudero, no se realizó pues el funcionario no concurrió a su despacho.

LAS NUEVAS TARIFAS PARA LOS TELEFONOS

LOS AUMENTOS COMENZARIAN A REGIR PASADO MAÑANA.- OTROS DETALLES

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Es inminente la firma, por parte del presidente de la Nación, del decreto que establece aumentos en las tarifas de los servicios telefónicos que dependen de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel). Esos aumentos comenzarán a regir desde pasado mañana.

De acuerdo con lo que trascendió hoy en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación, las nuevas tarifas serán las siguientes para esta capital y sus alrededores: en las casas de familia el abono mensual será de 550 pesos, o sea 1.100 pesos por bimestre. En la actualidad el abono bimestral cuesta 690 pesos. Por otra parte, cada llamada por teléfono público costará 5 pesos, en vez de un peso como hasta ahora.

En la ciudad de Rosario, en las casas de familia, se ha determinado para el abono del servicio medido 310 pesos mensuales, incluídas 70 llamadas libres de cargo. Por cada llamada que exceda esta cantidad se pagará 3,50 pesos.

Con respecto a las actividades varias, primer grupo (abonados que realizan actividades de cualquier naturaleza, cuyo capital en giro anual sobrepase los dos millones de pesos): agencias de transporte, bares, bolsas de comercio, cinematógrafos, círculos, confiterías, clubs, hoteles, salones de fiesta, sanatorios, teatros y demás establecimientos que por su naturaleza ofrezcan las características de lugares públicos y servicios precarios (circos, obras en ejecución, etc.) las tarifas pasarán de 2.170 pesos mensuales a 3.400.

Segundo grupo (establecimientos con giro anual de capital de 800.000 a 2 millones de pesos), de 1.630 a 2.600 pesos; tercer grupo (establecimientos con capitales que varían de 300.000 a 800.000), de 1.085 a 1.700, y cuarto grupo (capitales en giro anual que no excedan los 300.000 pesos), y personas jurídicas o asociaciones de bien común, tales como instituciones culturales, científicas, templos, congregaciones religiosas, mutualidades, organismos políticos, diarios, bibliotecas, etc., de 510 a 800 pesos. Sindicatos con personería gremial de 650 a 990.

Con respecto a las tarifas para comunicaciones de larga distancia el aumento sería del 60 por ciento, y el abono mensual para los profesionales pasará de 840 a 990 pesos.

ACUÑA REFIRIOSE A LA REUNION DE SENADORES

AFIRMO QUE NO HAY ENFRENTAMIENTOS DE SECTORES.- LOS OBJETIVOS

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El senador nacional Dr. Ramón Edgardo Acuña, uno de los firmantes de la solicitud para que se reuniera el bloque de senadores nacionales de la UCRP, dio a conocer anoche una declaración señalando que las deliberaciones y consultas que se llevan a cabo "revisten una importancia vital y satisfacen la expectativa y los reclamos autocríticos de la gestión gubernamental, reclamos que se formulan desde las propias bases del partido".

Agrega seguidamente: "Afirmo que no existen enfrentamientos de sectores, ni confusión de sentimientos, ni maquinaciones de fracciones. Se trata, pura y exclusivamente, de lograr dos objetivos fundamentales:

"1o.) Una información directa acerca de la gestión del poder administrador, cuáles son los inconvenientes que surgen en su marcha y cuáles son las metas de arribo propuestas dentro del período constitucional de nuestro mandato.

2o.) Una confrontación fraterna y responsable de opiniones, de cuyas resultantes sacaremos enseñanzas útiles para la propuesta crítica de ratificaciones o rectificaciones de rumbos y procedimientos".

Más adelante expresa que "sólo un gobierno de puertas abiertas y reconciliado con el pueblo en el culto y ejercicio de la libertad, igualdad y legalidad para todos, puede tener el valor, la entereza y la presencia de ánimo para afrontar sin temores todos los actos orientados a mejor cumplir el mandato conferido por la ciudadanía. No debemos olvidar que la teoría y práctica del principio de la división de los poderes descansa sobre las bases de su incuestionable y necesaria armonía, porque todos los poderes, tanto el Ejecutivo como el Legislativo y el Judicial, convergen hacia el cumplimiento de los fines supremos del Estado".

Finaliza la declaración expresando: "Este gobierno que restablece la paz interior, que integra el cuadro electoral de la República y que impone la justicia para todos, sin discriminaciones, debe ahora consumar en plenitud los objetivos propuestos al país en julio de 1963. En esa brega estamos, en esa responsabilidad convivimos, en esa solidaridad actuamos. Más allá del interés personal o de partido está el país, y el país exige militancia en las ideas y colaboración recíproca en los hechos. Que nadie busque entonces fricciones imposibles, enfrentamientos estériles y comportamientos exigidos o condicionados".

En Formosa se ha procesado al jefe de Policía

FORMOSA, 14 (UPI). — El juez del crimen subrogante, Dr. César Loza, convirtió en prisión preventiva la detención del jefe de Policía de la provincia, Sr. Lionel van Hauvart, a quien se procesa por agresión al juez del mismo fuero, Dr. Ricardo Homero Ibáñez.

La resolución judicial se fundamenta en que el señor van Hauvart se halla incurso en los delitos de lesiones leves y abuso de armas en concurso real, y abuso de autoridad y violación de los deberes de funcionario público.

Como se recordará, el vicegobernador de la provincia, r. Raúl Inocencio Villaggi y el juez del crimen de esta ciudad, Dr. Ibáñez, denunciaron haber sido objeto de agresiones en la madrugada del 2 del corriente.

Por otra parte, ambos se acusaron mutuamente y el doctor Ibáñez responsabilizó, además, de la agresión a su persona, al jefe de Policía.

Este renunció verbalmente a su cargo ante el gobernador Dr. Alberto Domingo Montoya, quien rechazó la dimisión. El Dr. Montoya asimismo tuvo expresiones despectivas para la justicia provincial.

El agente fiscal, Dr. Roberto Sfeir, acusó, por su parte, al Sr. van Hauvart de tentativa de homicidio, y pidió el desafuero del vicegobernador Villaggi para su procesamiento por el mismo delito.

Con el presidente de YPF se reunió el M. de Economía

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El ministro de Economía de la Nación, Dr. Juan Carlos Pugliese, conversó hoy con el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Dr. Facundo Suárez por espacio de largo rato.

Posteriormente se informó que se habían tratado aspectos financieros de las dos destilerías que dependen de YPF, en las que se invirtieron 6.000 millones de pesos.

Por otra parte, trascendió en el ministerio de Economía que la huelga del personal de la flota de la mencionada empresa del Estado está creando problemas para el abastecimiento de petróleo, y que de no encontrarse una pronta solución al actual estado de cosas, se contratarían en el exterior buques - tanques para el transporte del combustible.

TEMAS CASTRENSES SE TRATAN EN UNA REUNION

ESTAN VINCULADOS CON OPERACIONES CONJUNTAS DE LAS TRES ARMAS

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez presidió en las primeras horas de esta tarde una reunión de la que participaron los tres secretarios militares, los comandantes en jefe de las tres fuerzas armadas y otros altos jefes castrenses.

La reunión se celebró en la secretaría de Guerra y en ella se consideraron —según un informante— asuntos vinculados con las operaciones militares conjuntas que las tres armas realizarán en el sur del país próximamente. En esos operativos, se dijo, participarán también fuerzas armadas de países del continente. Las conversaciones sobre esos temas proseguirán en el curso de la semana.

Por otra parte, el ministro Suárez recibió previamente, en una breve entrevista, al comandante de Operaciones Navales, contralmirante Benigno Varela, quien se despidió con motivo del viaje que realizará pasado mañana a Italia.

Entrega de uniformes en un regimiento

LA PLATA, 14 (UPI). — El gobernador de la provincia, Dr. Anselmo Marini, presidió esta mañana la ceremonia de bendición y entrega de uniformes a los nuevos conscriptos del Regimiento 7 de Infantería, con asiento en esta capital.

Asistieron al acto, además, el vicegobernador, Dr. Ricardo Lavalle; el comandante de la X Brigada, general Jorge Von Stecker; el jefe del regimiento, coronel Luis Antonio Garda, y otras autoridades.

Posteriormente el Dr. Marini recibió la visita, en su despacho de la Casa de Gobierno, del embajador de Gran Bretaña en la Argentina, Sr. Michael Justin Crewell, quien concurrió acompañado por el cónsul de ese país en La Plata, Sr. Wilfredo Puleston.

El Sr. Crewell, por otra parte, realizó visitas al intendente municipal y otras autoridades.

Irá a Italia el contralmirante Varela

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Accediendo a una invitación formulada por la marina de Italia, viajará el viernes próximo con destino a ese país el comandante de Operaciones Navales, contralmirante Benigno Varela. Partirá a las 11.45, en el vuelo 130 de Aerolíneas Argentinas.

Visitará diversas unidades de la Marina de Guerra italiana ubicadas en Líbano, Cerdeña y Venecia. Proyecta regresar a Buenos Aires en los primeros días de mayo próximo.

Mañana viajará a Dublin el senador Dr. Angel Freytes

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Mañana viajará a Dublín (Irlanda) el vicepresidente del Senado, Dr. Angel Freytes (UCRP - Stgo. del Estero) para participar de las reuniones del Consejo Interparlamentario, en representación de la Argentina. En las deliberaciones se considerará el temario que será sometido a la 54 Conferencia Interparlamentaria Mundial a celebrarse en setiembre próximo en Ottawa.

Una patrulla de la Gendarmería está bloqueada

Un temporal de nieve azota la cordillera

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La Gendarmería Nacional informó que una patrulla del cuerpo, integrada por treinta gendarmes, se halla bloqueada por la tormenta de nieve y viento que desde hace unos días azota la zona cordillerana.

Se anunció que aviones de la fuerza aérea patrullarán la zona para hallar a los gendarmes a los que lanzarán combustibles y víveres, así como elementos de abrigo. Se cree que la patrulla puede haberse refugiado en algún puesto cordillerano.

La Gendarmería informó que la patrulla bloqueada por la tormenta se dirigía a un destacamento chileno, para entregar detenido a un infractor de esa nacionalidad.

La nieve caída últimamente, ha sido en cantidades pocas veces vista. En Cruz de Piedra alcanzaba 1.80 metro de altura.

LA CONSTRUCCION DEL AEROPUERTO EN PARANA

SE ADQUIRIRAN TERRENOS PARA EL TRAZADO DE LA PISTA

PARANA, 14. —El jefe de la Segunda Brigada Aérea con asiento en esta, comodoro Smith Estrada y el jefe de Circulación Aérea de la misma dependencia, Sr. Carlos María Wildaer Fox, tuvieron el primer contacto con el gobernador de la provincia, Dr. Carlos [illegible], a efectos de dar cumplimiento a las cláusulas del convenio suscripto entre el gobierno de Entre Ríos y la Secretaría de Aeronáutica, por el cual se dispone la construcción del aeropuerto "Ciudad de Paraná".

Se convino, como primera medida, en esta reunión celebrada en el despacho del mandatario entrerriano, designar una comisión especial que tendrá a su cargo la tarea preliminar referente a la adquisición de los terrenos necesarios en donde se tenderá la pista.

Irregularidades en el transporte de alfalfa

PARANA, 14. —Una serie de gestiones cumplió en Santiago del Estero el director de Abastecimiento, agrimensor Julio E. Artucio, quién fue delegado por el gobierno de Entre Ríos para recepcionar el cargamento de 190.000 fardos de alfalfa destinados a la zona de sequía del territorio entrerriano.

Su presencia en la capital santiagueña y a raíz de una denuncia de la Secretaría de Industria, Economía y Comercio de aquella provincia, permitió poner al descubierto una serie de maniobras dolosas, desplazándose los cargamentos oficiales para dar paso al envío de forraje por parte de particulares con evidente afán de lucro.

En su estada en Santiago del Estero, el agrimensor J. Artucio, comprobadas estas irregularidades difundió por la radio y la prensa, el siguiente comunicado: "Se advierte a productores, comerciantes y autoridades ferroviarias que habiendo comprobado que algunos particulares han utilizado indebidamente parte de los 240 vagones del Ferrocarril Mitre que la provincia de Entre Ríos ha contratado con EFEA, se procederá a la incautación inmediata de alfalfa que llega con procedencia de Santiago del Estero utilizando este medio de transporte y que pretenda ingresar a Entre Ríos por balsa, barcaza, vagón o camión, de acuerdo a normas dictadas por el decreto 938-63 que estableció la disponibilidad de bienes en base al estado de emergencia económica decretado en todo el territorio de la provincia".

Premio al mejor alumno

PARANA, 14. — Un simpático acto se cumplió en el despacho del intendente, del que participaron funcionarios municipales y profesores de la Escuela Normal "José María Torres".

En la ocasión, el Sr. Maximino Aldasoro hizo entrega al joven Arturo Roberto Firpo de una medalla recordatoria por haber resultado el mejor alumno de la promoción 1964 de dicho establecimiento.

Estuvieron presentes la vicerrectora, Sra. Josefina M. de Arroyo; la presidenta de la cooperadora, Sra. Deolinda B. de Altavista, y la secretaria de la cooperadora, Sra. Gloria L. de Firpo.

Reunión del directorio del Banco de Entre Ríos

PARANA, 14— Realizó sesión en la ciudad de Concordia, el directorio del Banco de Entre Ríos. Fue presidida por su titular, [illegible] Ecio Bertellotti, y [illegible] el vicepresidente, Leónidas Suri y los vocales Enrique Deior y Esteban Rossi. También participaron el gerente, Luis Macchi y el gerente departamental Antonio Calabrese, considerándose diversos e importantes asuntos para la zona.

El cuerpo directivo de la institución atendió, asimismo, varias audiencias, entre ellas, a la Asociación de Citricultores, Empacadores de Frutas, Cooperativa Arrocera de Concordia, Centro de Comercio, Industria y Trabajo, Sociedad Rural, Cooperativa Rural de Concordia y representante de la Comisión Nacional de la Citricultura, como así también a la Corporación Entrerriana de Citrus.

En otra parte de la jornada, los directivos del Banco de E. Ríos mantuvieron una reunión con representantes de las fuerzas activas y del periodismo. En tal ocasión, el arquitecto Bertellotti, formuló algunas declaraciones sobre la gestión cumplida en Concordia, expresando que ha sido una visita muy útil y orientadora, agregando que las informaciones de los distintos núcleos de la actividad económica zonal han sido objetivas y veraces, permitiendo evaluar el más exacto sentido en que debe dirigirse la acción crediticia, las características que debe tener esta y los volúmenes totales aproximados para satisfacer una mediana asistencia.

Finalmente el presidente del Banco de Entre Ríos señaló que la entidad ha quedado profundamente reconocida por la cordialidad y extraordinaria comprensión que para el caso demostraron los distintos informantes.

El proyecto de presupuesto ha sido aprobado

PARANA, 14. —La Cámara de Diputados de la provincia aprobó el proyecto de presupuesto, el Código Fiscal y leyes impositivas, elevados por el Poder Ejecutivo, venidos en revisión de la Cámara de Senadores, quedando en consecuencia convertidos en ley.

Transporte de cereales por ferrocarriles

BUENOS AIRES, 14 (UPI) — En una reunión efectuada en la sede de la Junta Nacional de Granos con asistencia del representante del Poder Ejecutivo en la Secretaría de Transporte, Sr. Alberto Orgeira; de EFEA, Ing. Raul Belinco; los directores de la junta, Ing. Leandro Astelarra y Sr. Aníbal Morixe; los seis jefes de Tráfico de las respectivas empresas ferroviarias, delegados de la Dirección Nacional de Puertos y otros funcionarios, se consideraron aspectos relativos a la coordinación del transporte ferroviario de cereales.

Se tiende a posibilitar el cumplimiento de los compromisos de venta contraídos por la Argentina con diversos países y en primer lugar fue considerado el panorama que brinda actualmente el cereal que debe movilizarse desde los próximos días, en base a los estudios estimativos recopilados por la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

Se informó, finalmente, que en una nueva reunión que tendrá lugar el 20 del corriente, se fijará la puesta en marcha de las tareas tendientes a asegurar el transporte de la mercadería a los puertos de embarque.



Despidióse el embajador libanés.— El primer mandatario de la Nación, Dr. Arturo Illia, recibe al Dr. Elías Rababy, embajador de El Líbano, quien concurrió a saludarle con motivo de regresar a su país para desempeñar otra función (Radiofotografía United Press)

FORMULAN CRITICAS A LA JUNTA DE CARNES

LA CONFEDERACION RURAL DICE QUE SU FUNCIONAMIENTO ES ANORMAL

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — "El funcionamiento de la Junta Nacional de Carnes es totalmente anormal," dijo en rueda de prensa el Sr. Juan A. Piran, de la Confederación Rural Argentina.

Expresó que las reuniones periódicas del directorio no se realizan y el organismo, por esencia colegiado, se maneja unipersonalmente por su presidente en "expresa violación de la Ley de Carnes".

Refiriéndose a la política de carnes manifestó que existe un gran descontento y es la más funesta consecuencia de la falta de integración y funcionamiento defectuoso del organismo, distorsionando y perjudicando sensiblemente nuestro comercio".

Luego se dio a conocer el texto de un memorial enviado al presidente de la República, en el que se exponen los hechos denunciados con el pedido de que se integre el directorio de la Junta Nacional de Carnes.

Expresa también el memorial "que en la actualidad sólo están designados representantes de la producción, faltándole la representación a tres importantes zonas, lo que produce un marcado desequilibrio en la composición del organismo quedando la responsabilidad de las desiciones a cargo de funcionarios que no representan ni interpretan debidamente los intereses comprometidos.

"Bajo el pretexto —se agrega— de un ordenamiento del comercio de carnes, se pretende realizar una regularización artificial de precios".

Premios para certámenes de ganadería

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La J. Nacional de Carnes resolvió instituir premios, consistentes en trofeos, a adjudicarse en los concursos de ganado tipo (novillos, porcinos y corderos), comúnmente denominados "concurso de ganado gordo", que realicen las sociedades rurales y entidades ganaderas del país. La reglamentación contempla diversas condiciones para la adjudicación de trofeos, en lo que concierne a la integración de los lotes a presentar y a los ejemplares que los componen.

En el gabinete de San Juan se hacen cambios

SAN JUAN, 14 (UPI). — Oficialmente se informó que el actual ministro de Gobierno, Sr. Miguel Nicolás, pasará a desempeñarse como presidente del Banco de la Provincia de San Juan, y que, a su vez, el jefe de policía, Dr. Eduardo Bazán Agras, ocupará la cartera de Gobierno.

El Dr. Juan Alberto Vera Correa, que era presidente del Banco de San Juan, ha sido designado director del Servicio Provincial de Salud.

La misma información oficial anticipa que en los próximos días, "seguirán las novedades" en la Secretaría de Economía.

Los gobernadores patagónicos se reúnen en junio

NEUQUEN, 14 (UPI). — Los gobernadores de las provincias patagónicas se reunirán en Rawson, Chubut, del 4 al 5 de junio próximo, para tratar asuntos relacionados con el desarrollo regional. Esta será la segunda conferencia de mandatarios de la zona. La reunión, en principio, había sido convocada para el 9 de mayo próximo.

El gobernador de Neuquén, Dr. Felipe Sapag, en su condición de presidente de la Conferencia de Gobernadores de la Patagonia, solicitó al secretario de Comunicaciones de la Nación, Sr. Antonio Pagés Larraya, que se autorice la impresión de una bandeleta postal para la correspondencia de todo el país.

PROVOCA TRASTORNOS EL PARO EN SALUD PUBLICA

EL CESE DE TAREAS CONSISTE EN CINCO HORAS POR TURNO EN TODO EL PAIS

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El movimiento de fuerza que está cumpliendo el personal de los organismos dependientes del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública en todo el país en demanda de la firma del nuevo escalafón, provoca serios inconvenientes en los distintos establecimientos médico-asistenciales. Se destaca al respecto que, para aliviar la situación de los internados, se recurrió a efectivos del Ejército, los cuales colaboran en el Instituto de Salud Mental, sector masculino y en el similar que funciona en Lomas de Zamora. En la sección femenina del Instituto de la Salud prestan colaboración fuerzas de la Marina.

Cabe señalar, asimismo, que el ministro de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Arturo Oñativia, informó de la situación al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, y además detalló el pedido formulado por los trabajadores.

El paro de actividades de dicho personal fue decretado por la Unión del Personal Civil de la Nación, y la Asociación de Trabajadores del Estado. El cese de trabajo consiste en cinco horas por turno en todo el país. En cambio, los afiliados al sindicato único cumplieron un paro por 48 horas.

En otros gremios

El panorama que se presenta en otros gremios, en relación también con demandas de mejoras salariales, es el siguiente:

Farmacias: A las 24 de hoy finaliza el paro por 48 horas que cumplieron desde la víspera los afiliados a la Federación Argentina de Trabajadores de Farmacia. El movimiento huelguístico determinó el cierre de numerosos negocios del ramo en esta capital y el Gran Buenos Aires.

Jaboneros: Desde la víspera los trabajadores afiliados a la Federación Nacional de Trabajadores Jaboneros y Afines han retirado su colaboración a la parte empresaria y desde hoy observa un paro por 24 horas.

Marítimos: El personal de marinería y maestranza afiliado al Sindicato de Obreros Marítimos Unidos (SOMU), finaliza en la medianoche de hoy el paro por 48 horas iniciado en la víspera y que afecta a los buques tanques argentinos. A partir de mañana el gremio comenzará a aplicar el trabajo a reglamento, realizando además paros de una hora por turno.

Sobre detención de afiliados peronistas en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 14 (UPI) — Personal de Coordinación Federal en diversos procedimientos detuvo a 21 miembros de la juventud peronista metropolitana, que siguieron a la detención de la dirigente del mismo movimiento Srta. Haydée Pesce. De estas 21 personas sólo los jóvenes Brito Lima y Magin del Carmen Guzmán quedaron detenidos, mientras los restantes recuperaron su libertad.

El Dr. Ortega Pena, quien juntamente con el Dr. Edgar Saa tomó de inmediato a cargo la defensa de los detenidos, declaró que las autoridades policiales señalaron que el procedimiento se hizo "en averiguaciones de antecedentes", pero por su parte dijo que tenía referencias que le hacían presumir que el hecho se vinculaba con la investigación a causa del estallido de una bomba en la sede del Partido Revolución Libertadora.

Los dirigentes de esta agrupación imputaron el atentado a elementos peronistas.

Mientras tanto una declaración del movimiento de la juventud peronista afirma que "se trata de una campaña represiva" y formula una denuncia en el sentido de que "siempre sin motivo" ya en anteriores oportunidades se han registrado detenciones de integrantes de la agrupación.

Protesta del diputado Caro

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — A raíz de las detenciones de un grupo de jóvenes peronistas, llevadas a cabo —según trascendió— por efectivos de la Sección Delitos Federales de la Policía Federal, en relación a la investigación de una serie de atentados terroristas perpetrados recientemente, el secretariado nacional del Partido Justicialista, con la firma de su titular, Dr. Carlos María Lascano, dio un comunicado en el que "denuncia el nuevo y monstruoso atropello".

Se añade en dicho comunicado que se realizaron "allanamientos, detenciones injustificadas y atropellos que no hacen al logro de la pacificación tan pregonada y que, por el contrario, crean un clima de inseguridad".

Declaración del Dr. Palmero

En tanto, preguntado el ministro del Interior, Dr. Juan S. Palmero, sobre dichas detenciones manifestó: "Eso está en manos de la policía; están referidas al atentado a un local partidario; he pedido al jefe de Policía que se extremen los recursos para terminar con esos hechos. En un país de paz como éste, esas actitudes aisladas tienen mayor repercusión."

La fijación de precio para la leche se pidió

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Dirigió una nota al director nacional de Abastecimiento la Comisión Plenaria de Productores de Leche, solicitando que se fije en once pesos el litro de leche de venta al abasto. El precio anterior de 9 pesos venció el lunes.

Participaron de la reunión los representantes de las usinas que estimaron necesario un margen de 1.80 por litro para la industrialización. Para apoyar su petitorio, la Comisión Plenaria expresa que ante la desproporción de lo que ganan los productores de carne y los de leche, cesará la producción láctea, problema que ya se ha planteado en ciertas regiones. De no determinarse de inmediato un precio —sigue diciendo la nota— que compense los costos de producción autorizando a las usinas pasterizadoras a modificar los existentes; la capital primero, la provincia de Buenos Aires después y finalmente [illegible] del interior quedarán sin leche.

Se recuerda que en Bahía Blanca y Trenque Lauquen ya se ha suspendido la entrega del producto a la espera de que las autoridades competentes arbitren medidas para que los productores de leche no se vean perjudicados.

REPERCUSIONES DE LAS ELECCIONES RECIENTES

Por José A. SORIA

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — No ha podido aún el partido oficialista contener el ímpetu desatado en las corrientes internas por los resultados de las elecciones del 14 de marzo último.

Síntomas concretos se advierten en los hechos que se vienen [illegible]endo tanto en la capital federal como en el interior del país.

Situación en Chubut

En Chubut, donde ganó por el escaso margen de 301 votos, se ha desatado una crisis en el seno del gobierno que ha desembocado en la renuncia del vicegobernador, ministros y treinta funcionarios del equipo oficial.

Hasta el lejano Trelew corrió un emisario oficial para tratar de arreglar la situación. La crisis es partidaria: ha sido el comité provincial el que ha exigido la "defenestración" del equipo que acompañó al Sr. Roque González en su gestión desde el 12 de octubre de 1963 hasta la fecha. El ministro de Gobierno es acusado de extrapartidario y lo mismo el presidente de Vialidad Nacional y otros funcionarios del gobierno, pero si la crisis es partidaria: ¿por qué media el Ministerio del Interior?

La explicación la dan de este modo: el partido ha fijado una línea: hay que radicalizar el gobierno. Vocero de esta inquietud es el diputado nacional Oscar Herrera, que se trasladó a Trelew la semana última y apuró la crisis.

En Córdoba

En Córdoba, donde el desastre electoral del radicalismo del Pueblo fue más notorio, la crisis se desarrolló vertiginosamente y aún se mantiene una secuela cuyas consecuencias no pueden preverse.

En S. del Estero

Simultáneamente con Chubut, el mismo hecho se registra en Santiago del Estero, provincia en la cual gobierna el radicalismo del Pueblo. Acaba de renunciar todo el gabinete del gobernador Zavalía. ¿Causas?: las mismas de Chubut, de Córdoba, de Catamarca y de La Rioja.

En Formosa

En tanto se ventila un proceso con ribetes subidos en Formosa, donde existe un conflicto entre el gobierno del Sr. Montoya y la justicia, esta mantiene preso al jefe de Policía. Todos estos conflictos partidarios han rebasado el marco del comité y se proyectan con posibles implicancias nacionales en cuanto se refiere al orden institucional.

La conducción política

Al parecer juegan las tendencias internas, ya que el movimiento que se advierte se perfila como ariete sobre la conducción del Comité Nacional. Se ha entablado una lucha en este aspecto. La conducción nacional ha programado su táctica declarando "la guerra" al peronismo si no se aviene a institucionalizarse. Tal vez de ahí, el senador Ramón Edgardo Acuña, haya ideado que es mejor que el peronismo se avenga a aceptar el programa partidario del radicalismo del Pueblo que entablar una lucha violenta por alcanzar el poder. El senador por Catamarca interpretando la nueva táctica del Comité Nacional de su partido va más allá de la mera enunciación de propósitos. Propugna dejar de lado el sistema de representación proporcional para regresar al sistema de lista incompleta.

En Buenos Aires

El proceso se desarrolla también en Buenos Aires donde un grupo de senadores pidió una rendición de cuentas al equipo nacional estableciendo así a través de su amplio temario una especie de gobierno paralelo, ya que la información requerida va desde los asuntos políticos hasta los de orden económico. Luego se sugieren medidas al gobierno e inclusive el relevo de funcionarios a los que los senadores radicales del Pueblo indiquen. También se quiere radicalizar el gobierno. El vicepresidente de la República se ha apresurado a desmentir su participación en estos planteos, y por su parte promovió en el nivel ministerial una reunión con vistas a una reunión del gabinete nacional.

Estas reuniones continuaron con la realizada en el Ministerio del Interior al mediodía del lunes.

Aparece así, entonces, coordinada la acción de los senadores con la actividad del vicepresidente.

El Dr. Illia se resiste a presidir la reunión ministerial, pues, desea llegar al 1o. de mayo con todo el equipo aparentando no tener ninguna fisura que pueda despertar la inquietud de la oposición legislativa que ya se perfila a través de un poderoso bloque.

La idea de radicalizar el gobierno está dada como consecuencia de la opción electoral que planteó la conducción nacional partidaria de oficialismo que sufre fricciones y grietas en un intento por cerrarlas, cosa que parece imposible.

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 800.887
Director: Riobó Caputto

ACTUALIZACION DE LA LEY DE SANIDAD

El anuncio del ministro de Salud Pública de que el Poder Ejecutivo auspiciará ante la Legislatura la reforma de la ley de sanidad para dar una salida al actual conflicto que mantienen los farmacéuticos por el funcionamiento de la obra social de la Secretaría de Obras Públicas de la Nación, es oportuno en cuanto pretende encauzar un tipo muy particular de actividades asistenciales que en esta única provincia origina planteos y pleitos casi interminables. La ley 2287 sancionada hace más de treinta años y muy progresista en su época, puso prácticamente en manos de los profesionales del arte de curar el manejo de sus normas y disposiciones y reglamentó con excesivo celo tareas y aperturas de establecimientos que ya por aquel entonces se insinuaban con claros matices comerciales y para cuya propiedad y atención se exigía y se sigue exigiendo un título universitario, como si los expendios continuaran siendo como a comienzos del siglo con recetas magistrales preparadas detrás del mostrador. Y son estas exigencias de ser egresado de una universidad o por lo menos idóneo —categoría esta última que ya no existe y sólo actúan los idóneos reconocidos a la sanción de la ley — para tener la propiedad de una farmacia y el derecho a habilitarla, las que han respaldado algunas presentaciones que han tenido un curso imprevisto, muy similar al del fallo judicial actualmente enervado pero que en su texto dispone la clausura de la farmacia atendida por la obra social de la Secretaría de Obras Públicas. Lo cierto es que la ley no se adelantó a la excesiva transformación de la industria farmacéutica, a la preparación y envase en los laboratorios de todas las especialidades medicinales, al desarrollo y expansión de antiguas y prestigiosas mutualidades, al surgimiento de las obras sociales de los gremios y reparticiones del Estado, llegándose así al absurdo de reclamos que pretenden sustituir la prioridad de un interés público rigurosamente auténtico, como el del consumidor o el del usuario, o del paciente, para que graviten otros particulares, muy respetables, pero que conspiran contra la economía de la población.

Y no es sólo ese aspecto de la habilitación y funcionamiento de las farmacias el que debe contemplar el proyecto de reformas a la ley 2287, sino que debe extenderse a otros capítulos para que su texto se actualice y quede a tono con las necesidades y exigencias de estos tiempos. Aquel hecho nuevo o mejor dicho contemporáneo de esta época de profundas transformaciones sociales, como el de la obra asistencial de los gremios, el de la organización de mutualidades y de modernas cooperativas para suprimir la intermediación onerosa en la producción y expendio de medicamentos, merece una mención especial en la ley para garantir y extender sus actividades. Y la misma política de fijación de aranceles librada a la decisión de los colegios, requiere una nueva orientación para evitar excesos que siempre atentan contra la salud de la población. Hasta habría que intentar que el arancel que se fija para cada especialidad sea el máximo autorizado, dejándose claramente establecido que el profesional podrá percibir un honorario menor al homologado si así lo desea y sin incurrir en violación de la ley o de la ética. Y por último, en esto de los colegios, de sus facultades, de su poder de policía, de sus atribuciones para intervenir y velar por el mantenimiento de la ética profesional, habrá que introducirse en una revisión de la ley para anticiparse y resolver de paso algunas cuestiones que se plantean sobre su constitucionalidad. En ese sentido no hay que olvidar que su legitimidad ha sido cuestionada en muchas instancias y hasta hay fallos que todavía no han quedado confirmados en plenitud en los que se invalidan decisiones adoptadas por sus organismos, pero que bien merecen tenerse en cuenta para reformar la ley 2287 con orientación y trascendencia actual. Hay que admitir que por encima del apremio de resolver el conflicto que mantienen los farmacéuticos, están los permanentes intereses y la salud de la población y los mismos derechos de los profesionales que reclaman una nueva estructura de amparo y protección.

Veterinarios de todo el país deliberarán desde el 16 en ésta

Durante los días 16, 17 y 18 del mes en curso, en las instalaciones de la Sociedad Rural de Santa Fe, deliberarán las autoridades de la Federación Médico Veterinaria Argentina.

Las reuniones darán comienzo a las 15, y el orden del día está integrado por los siguientes temas: lectura y aprobación del acta anterior; reconocimiento de la condición de delegados titulares y suplentes, que integrarán el nuevo consejo directivo de la Federación; designación de una mesa directiva; informe de las gestiones realizadas por el organismo acerca de la ley 16.589 sobre la obligatoriedad de aportes a regímenes jubilatorios del personal contratado por el Estado, por las empresas nacionales del Estado, y por la actividad privada; informe sobre el estado actual de las gestiones realizadas por la Federación ante los poderes públicos sobre las remuneraciones de los veterinarios de registro y de los veterinarios estatales escalafonados; consideraciones sobre el estado de la situación actual de la Escuela de Veterinaria, de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Esperanza; de licenciados en zootecnia y otras consideración de las mociones aprobadas en la duodécima reunión del consejo directivo referente al tema: "Influencia de la tecnología moderna en la nutrición animal"; nueva consideración sobre la Confederación Panamericana de Médicos Veterinarios, solicitada por el Colegio Médico Veterinario de la provincia de Buenos Aires; informe por la presidencia sobre la participación de la Federación en las 3ras. Jornadas de la Asociación Argentina de la Salud Pública, referente al tema central "Actualidad sanitaria nacional"; nuevo estudio del convenio presentado por la editorial "Ciclo" para la edición de la revista de la Federación Médico Veterinaria Argentina; consideración de la conveniencia de designar representantes o corresponsales en el exterior, para establecer contacto con entidades similares e intercambio de información; renuncia del secretario administrativo, designación de su reemplazante; y fijación del temario, fecha, lugar y hora de la décimocuarta reunión del consejo directivo.

El Día de las Américas

Las naciones americanas celebran hoy "El día de las Américas" instituido como efemérides de voluntad, de esperanza y de propósitos de bregar juntas en el común esfuerzo y en la análoga empresa de hacer del continente colombino un ejemplo de unión entre países y la tierra de la prosperidad y de la libertad para millones de hombres.

Es celebrado en conmemoración de la Primera Conferencia Panamericana de Washington donde fue fundada la Unión Panamericana. En aquella conferencia fue destacadísima la actuación de la delegación argentina integrada por los Dres. Manuel Quintana y Roque Sáenz Peña. Este último mantuvo el principio de "América para la humanidad".

Desde aquella conferencia inicial, fundadora de la institución que agrupa a las naciones americanas, numerosas conferencias se han realizado con la finalidad de cimentar y extender el concepto del panamericanismo y sus beneficios. Se ha ido formando también un derecho internacional americano que ha afirmado entre sus principios algunos que fueron siempre sostenidos por nuestro país como la "no ocupación" o Doctrina Drago, el de someter al arbitraje los diferendos que se produzcan entre dos o más naciones de América como se ha hecho últimamente con respecto a la situación de algunos puntos en cuestión en los límites con Chile; el principio de humanización de leyes y usos de la guerra y el principio del "jus soli" o sea de la nacionalidad determinada por el lugar del nacimiento, principio ajustado a una evidente realidad americana cuando este continente —y sobre todo Estados Unidos de Norteamérica en el norte, y nuestra Argentina en el sur— fueron los grandes centros de atracción inmigratoria.

El anhelo y la realidad del panamericanismo tienen su máxima expresión en la OEA u Organización de los Estados Americanos donde todas las naciones grandes y pequeñas en cumplimiento de otro gran anhelo de la política internacional argentina: "La igualdad jurídica de las naciones", están representadas en idéntico pie de igualdad.

El anhelo del panamericanismo que se refleja en ese lento pero firme afianzamiento desde aquella primera conferencia de 1889-1890 que conmemora "El día de las Américas", nació en los días mismos de la lucha por la independencia de los que eran viejos dominios de España. La guerra de la independencia americana tuvo un decidido carácter continental que se manifestó, principalmente, en los dos Libertadores: San Martín y Bolívar. El primero ideó su genial "Plan Continental" para cimentar la independencia argentina y darla a Chile y al Perú; el segundo soñó con la gran anfictionía de las naciones americanas y las convocó al Congreso del Istmo o Congreso de Panamá. Monteagudo, Martínez de Rozas, nuestro Bernardo de Vera y Pintado, ilustre santafesino que realizó su vida política en Chile, fueron difundidores de ese sentido americano de la "revolución", sentido que se fijó en normas de diferentes constituciones, entre ellas la de Santa Fe que daba la jerarquía de ciudadanos de Santa Fe a todos los que habían nacido en los que fueron dominios españoles en América.

Prosiguió un ciclo de conferencias en el Colegio Nacional

Tuvo lugar anoche, la segunda de las tres disertaciones sobre temas astronómicos, a cargo del Dr. Luis A. Milone, que se llevan a cabo en el salón de actos del Colegio Nacional "Simón de Iriondo". El tema versó sobre el nacimiento, evolución y muerte de una estrella.

El disertante demostró que el sol es una estrella y que éstas a su vez, son soles. Se refirió luego a las dimensiones del sol, y su temperatura y composición química.

Al explicar el nacimiento de las estrellas, manifestó el Dr. Milone, que el proceso se inicia con la condensación de la materia del espacio estelar, que va aumentando su temperatura hasta llegar a producir reacciones termonucleares que se materializa en la producción de un átomo de helio por cada cuatro de hidrógeno. De esta manera —señaló— se inicia un ciclo ininterrumpido que va provocando la transformación sucesiva de hidrógeno en helio hasta agotarse el hidrógeno del núcleo y luego, sucesivamente, otras reacciones que producen mutaciones del helio en otros productos químicos, hasta que llega el momento de la desintegración total.

La constante liberación de energía de los distintos soles del universo, que son millones, constituyó un misterio que recién fue revelado cuando el físico Einstein formuló su famosa ley. Para el caso del sol, que ya lleva 5 mil millones de años de existencia y que se calcula durará todavía unos 15.000 millones de años más, no se explicaban los astrónomos esa excepcional capacidad para generar energía, que en los términos conocidos por aquella época, necesariamente debería llegar el momento de su agotamiento total, lo que fue reputada por la ley del mencionado científico.

Cuando la vida de la estrella llega a su desenlace fatal, se transforma en lo que se conoce por "enanas blancas" o novas, que es un material muy concentrado, al punto que un decímetro cúbico del mismo llega a pesar miles de toneladas.

Casos de estudio son exceptuadas de normas referidas a suplencias

El Instituto Superior del Magisterio y la Escuela Industrial Superior No. 1, de Capitán Bermúdez, han sido exceptuados por el gobierno de las disposiciones del decreto 2152 del 10 de marzo de este año, que reglamenta las suplencias del personal escolar. Tal excepción regirá hasta tanto se dé término a la reorganización dispuesta en esos establecimientos y sea fijado el régimen por el cual han de funcionar en el futuro.

El Fondo de las Artes amplió el plazo para su concurso de becas

Con el propósito de facilitar la mayor concurrencia de aspirantes, el Fondo Nacional de las Artes ha resuelto ampliar, hasta el 25 de junio, el plazo establecido para la presentación de solicitudes del concurso de becas para el año en curso.

Como se informara anteriomente, el organismo nacional convocó a concurso para cubrir 55 becas, discriminadas de acuerdo al siguiente detalle: artes plásticas (9); escultura (2); pintura (4); grabado (1); cerámica (1); historia del arte (1); cine (4); cursos en Universidad de la Plata (2); ídem en Universidad del Litoral (2); folklore (9); tema argentino (3); teoría, métodos, técnica, estudios folklóricos (6); letras (13); especialistas para investigación literatura británica sobre temas argentinos (1); ensayistas argentinos (1); antología ensayista (1); crítica literaria (2); literaturas regionales (2); grupos literarios (2); lo social en la literatura argentina (2); creación literaria (2); música (9); dirección orquestal (1); arcos (2); canto de cámara o lírico (1); metales (1); piano (1); danza moderna (1); composición (1); maderas (1); adío: 2 becas para cursos de perfeccionamiento en el Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica, teatro (7); interpretación (3); dirección (2); escenografía (2); televisión: 2 becas para curso de perfeccionamiento en canal 7.

De acuerdo a lo informado a las becas externas, que serán otorgadas en número de 4, les corresponderá $ 40.000 mensuales y pasaje de ida y vuelta a Europa, y a las internas, que ascienden a 51, se liquidará $ 16.000 mensuales si el beneficiario debe ausentarse de su residencia u $ 8.000 para cumplirla en la ciudad de su residencia habitual.

Los reglamentos y solicitudes del concurso podrán ser obtenidos dirigiéndose personalmente o por carta, a la delegación local del Fondo Nacional de las Artes, calle Corrientes 2889.

SE PUBLICO EL DIA...

14 de abril de 1930

"La prensa del país —señalaba el editorial— ha comentado la conversación telefónica que recientemente mantuvieran el presidente de la República con su colega de los Estados Unidos". "Como siempre —añadía— las opiniones han sido acondicionadas al tono político de cada uno de esos órganos periodísticos, hasta alcanzar extremos insospechables que van desde la apología al menosprecio. Es evidente que, a pesar de ello, surge como hecho interesante y constructivo el diálogo entre ambos primeros mandatarios, verdadero ejemplo de que siempre es útil el contacto internacional, y el conocimiento de las opiniones que en la actualidad tienen vigencia en gran parte del continente americano".

—Una información de nuestro medio consignaba que las autoridades sanitarias provinciales habían sido alertadas con motivo de numerosos casos de fiebre tifoidea registrados en la vecina población de Santo Tomé.

—Desde el exterior, un despacho telegráfico procedente de Urenburgo, Alemania, anunciaba el fallecimiento, a la edad de 71 años, del hijo del famoso escritor noruego Henrik Ibsen, de nombre Sigurd, quien fuera ex primer ministro de su país.

14 de abril de 1940

—Desde la ciudad de Buenos Aires se informaba que el día 20 de ese mes viajarían con destino a los Estados Unidos los integrantes de la delegación médica argentina que asistirían en Washington a las deliberaciones de dos importantes congresos científicos. Componían esa representación los Dres. Jacobo Spangenberg, José Puente y Alfredo Sordelli, a los cuales se uniría en Norteamérica el Dr. Miguel Sussini, ex presidente del Consejo Nacional de Higiene.

—Un cable fechado en Londres daba cuenta de que efectivos británicos habían procedido a minar el Mar Báltico y sus accesos más importantes.

—Otro despacho, desde La Haya, informaba acerca del temor del gobierno de que Alemania invadiera en los próximos días territorio holandés.

—*NUESTRO EDITORIAL*: *"No obstante la demora con que el Poder Ejecutivo de la Nación adoptó medidas tendientes a solucionar el problema de la colocación de la cosecha de maíz —expresaba— en momentos en que ésta se encontraba en pleno levantamiento y la producción orendada o enajenada, hemos expresado nuestro apoyo a las mismas, no tanto por los beneficios inmediatos que reportarían a la agricultura, sino por la actitud del gobierno que significaba una rectificación de fondo en materia de política agraria". "Las medidas de emergencia tomadas por el gobierno —agregaba— no han de tener, no obstante el alcance que muchos esperaban y sólo han de contribuir en pequeña escala a solucionar la situación del productor rural, apremiado por los vencimientos y descapitalizado por años de trabajo a pura pérdida y con el crédito cerrado, lo cual indica la conveniencia de que sean adoptadas más medidas de fondo que permitan superar esta situación".*

PORTUARIAS

Para cargar sorgo llegó esta mañana un buque liberiano

Consignado a la agencia Norman, arribó esta mañana al puerto el ultramarino liberiano "Cassian" que con destino a puerto de Europa cargará 5.000 toneladas de sorgo por cuenta de Bunge y Born. También esta mañana, zarpó el inglés "Lyon" con un cargamento de 5.000 toneladas de sorgo y pelleteado de afrechillo, con destino a Japón, por cuenta de Nidera Argentina. Este buque completará carga en Rosario. Mañana saldrá el inglés "Torphe Grange" con 3.000 toneladas de sorgo, para completar en Rosario, con destino a Liverpool por cuenta de Nidera Argentina.

Continúa cargando el liberiano "Star Light" que transportará con destino a Japón un cargamento de 3.000 toneladas de sorgo por cuenta de La Plata Cereal. El lunes próximo zarpará el español "Eolo" que, como ya se informara, zarpará directamente con destino a Vigo con carga completa de 7.000 toneladas de mijo y maíz, por cuenta de Nidera Argentina. Todas estas naves están consignadas a la agencia Norman. Para el 20 anuncia la misma agencia, el arribo del tinés "Atlanta", cuyo cargamento y cargador no han sido aún especificados.

El reglamento del Instituto Superior del Magisterio modifican

Por decreto del P. E. ha sido modificado el artículo 37o. del reglamento del Instituto Superior del Magisterio, aprobado en 1964, substituyéndoselo por el siguiente texto:

"Los relevos de cargos para el personal escolar que prosigue sus estudios en el Instituto, se adjudicarán en los siguientes casos y de acuerdo con las exigencias que se determinan a continuación: a) Entre los docentes que tengan su domicilio real en la zona de prestación de servicios a 50 o más kilómetros de las ciudades que sean sedes del Instituto. b) Entre los docentes con domicilio en la zona de prestación de servicios a una distancia menor que la señalada en el inciso anterior pero que por razones de incompatibilidad horaria y/o imposibilidad para trasladarse, no les sea posible asistir con regularidad a las clases".

En los considerandos del decreto se expresa que resulta necesario determinar las normas a las cuales deben ajustarse los relevos, a fin de evitar los inconvenientes que pudieran presentarse a los docentes que cursan estudios en la actualidad y a quienes los inicien en el futuro.

Al presupuesto para enseñanza privada se refiere una entidad

La Asociación de Educadores Particulares de la provincia de Santa Fe, ha dado a conocer una declaración en la que se hacen diversas apreciaciones sobre el monto presupuestario asignado al Consejo General de Establecimientos Privados de Enseñanza. Señala que, según una publicación originada en la Federación Provincial del Magisterio, esta entidad censura la ampliación del aporte de 126.020.600 pesos, para el Consejo Privado de Enseñanza. "Dicha entidad —dice la Asociación— pareciera ignorar que en el primer proyecto de presupuesto se excluyó a los docentes privados de la aplicación de los nuevos índices otorgados al magisterio provincial".

"En lo relativo a la creación de cargos de inspectores —dice más adelante— el Consejo de Enseñanza Privada, organismo estatal, cuenta actualmente con tres inspectores que deben ejercer su acción en más de 170 colegios distribuidos en toda la provincia, con una población escolar de 50.000 alumnos. Es razón de justicia decir la verdad en todo lo que se refiere a educación y no sembrar el desconcierto con cifras falsas".

Dice por último el comunicado: "Esta Asociación tiene fe en que las autoridades cumplirán la palabra empeñada y que los maestros santafesinos, públicos o privados, sabrán responder al llamado de esta hora del quehacer educativo de la provincia".

Las nuevas autoridades del C. Comercial local

Se constituyó el C. D. del Centro Comercial de Santa Fe que para el 33o. ejercicio administrativo está formado de la siguiente manera: presidente: Sr. Gabriel Torres; vice, Ramón Sureda Bordas; secretario, Isaac Reiderman; pro, José Carelli; tesorero, Eugenio Berthoud; pro, Vicente Valvo; vocal 1o., Eduardo Gimbatti; vocal 2o., Fernando Tejedor; vocales titulares, Romualdo Gigante, Antonio Noseda, Francisco Pons, Alfredo Vera, Atilio Culasso, Héctor A. Hereñú; vocales suplentes, José Mirocznick, J. Carlos Bordas, Eduardo Catena, Francisco Casco Nadal, Esteban José Boquete, Humberto Francisco Giménez; revisores de cuentas, Adolfo Acquaroli, Miguel Borgarello, Erlindo Rossi; cuerpo asesor, Dr. Arón Rabinovich, Dr. José Vicente Candioti, escribano Isaac Cadoche, procurador, Samuel Cadoche, contador, Gabriel Montenegro y contador, Ramón Sureda Bordas.

Cartas a "El Litoral"

Elliot y la cultura cristiana

Es posible que Thomas S. Elliot haya sido un poeta fundamental dentro de lo que hoy se ha dado en llamar el mundo occidental. Pensador, no.

El escritor que responde a las iniciales A.L.G.F. en su publicación en "El Litoral" es excesivamente condescendiente. Los poetas — salvo excepciones — andan a la greña con la filosofía y la sociología. Es lo que ocurre con Elliot.

Sostener, por ejemplo, que "ninguna cultura fuera de la cristiana pudo producir un Voltaire o un Nietzsche" es ignorar en redondo el problema de la cultura universal. Dentro de la cultura cristiana, hubo figuras más importantes que Nietzsche y que Voltaire. Dos, nada más que dos: Descartes y Juan Jacobo Rousseau. Sin estos dos hombres, es posible que no se hubieran dado ni Voltaire ni Nietzsche. Más aún, sin el hondo pensamiento de Descartes, no hubiera sido posible Rousseau.

Mas, antes de la aparición del cristianismo hubo arte y pensamientos imperecederos. O sea: el arte y la cultura cristiana son consecuencias inmediatas de los pensares y del arte que tienen raíces en culturas muy anteriores. Y que son básicas aún en Oriente y en el Nuevo Mundo. ¿Qué le debió el arte egipcio, por ejemplo, al cristianismo? ¿Qué aportes hizo a la cultura incaica y azteca? En esta parte del mundo, los españoles conquistadores —representantes, naturalmente, del cristianismo— destruyeron lo que había de legítimamente jesucristiano en tierras que no conocieron a Jesús. ¿En España, por caso, fue superada aún hoy, la cultura morisca? En el medioevo y en el Renacimiento cristianos, fueron quemados Giordano Bruno y Servet. Galileo fue obligado a abjurar de sus convicciones y le quitaron los ojos. Los tres contrariaron los dogmas de la filosofía cristiana. Fueron heréticos. Estos tres —más importantes en la historia de la cultura humana que Voltaire y Nietzsche— ¿no representan al período de la cultura cristiana? De esta suerte, Simón Bolívar, José Martí, Bernardo Monteagudo, Carlos Chaplin, Mahatma Ghandi, no podrán ser incluidos en el examen profundo de la cultura universal puesto que sostuvieron ideas y principios que no se ajustaban a la filosofía del hambre y la miseria que propició el cristianismo a través del feudalismo, la burguesía, el capitalismo y el industrialismo, dos monstruos, estos últimos, que rayan en la sordidez. Por añadidura, en el mundo occidental, que es el recinto del cristianismo — según Elliot — se desataron dos guerras capitalistas espantosas. Y en estos momentos el país representativo de la filosofía cristiana —Norteamérica— mata negros que solicitan la igualdad de los derechos humanos y arroja gases nauseabundos sobre una región de la tierra donde los hombres luchan para salir de su tristísima condición infrahumana. Allí, por otra parte, hay grandes intereses financieros de la fuerte banca internacional.

Todo esto se le olvidó a Thomas S. Elliot y no sólo a él. Deseo que no se les escape a otros. — **Cristóbal del Campo.**

Medio día atenderán mañana los comercios y cerrarán el viernes

—Con motivo de la festividad de Semana Santa, los comercios atenderán mañana hasta mediodía, mientras que el viernes cerrarán durante toda la jornada con excepción de los mercados y ferias francas que funcionarán hasta las 12. El mismo temperamento que regirá para el comercio, ha sido establecido para las actividades industriales.

Las farmacias estarán abiertas mañana también hasta las 12, mientras que el viernes cerrarán con excepción de las que deben cumplir turnos.

A partir de mañana y hasta el lunes, quedarán interrumpidas las actividades educacionales en todos los órdenes, no habrá tarea en los tribunales provinciales y federales, administración pública y en los bancos.

Normalmente cumplióse hoy el paro dispuesto por los farmaceuticos

Las entidades farmacéuticas de esta capital informaron que se ha cumplido normalmente el paro dispuesto para hoy en apoyo del cumplimiento integral de la ley de sanidad 2287. Señalan en un comunicado que han adherido a la medida las 851 farmacias de la provincia.

Expresa luego el comunicado que "sorpresivamente el P.E. de la provincia intenta solucionar el problema enviando a las cámaras legislativas un proyecto de modificación de la ley de sanidad vulnerada, para que quienes la violaron durante tantos años queden amparados".

Dice asimismo que "exigen que la ley se cumpla sin privilegios y con igualdad de obligaciones, deberes y responsabilidades, impidiendo el funcionamiento de establecimientos clandestinos, sin habilitación de las autoridades sanitarias correspondientes".

Finaliza diciendo el comunicado que para cumplir la elemental función de humanidad de proveer a la población de medicamentos de urgencia contra presentación de recetas médicas, atienden solamente las farmacias de turno.

POLITICAS

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Llamado de la juventud

La juventud del partido Demócrata Cristiano formula un llamado a sus afiliados y a la población de esta ciudad en general, con el objeto de que formen grupos de voluntarios para la realización de trabajos de reconstrucción y ayuda a los damnificados por la inundación. Con tal fin y para coordinar la acción por desarrollar, los convoca a todos a la reunión que se efectuará esta noche a las 19, en el local partidario de S. Jerónimo 1859.

En un comunicado dado a publicidad al respecto, las autoridades del centro cívico "Luigi Sturzo" señalan que "de esta manera la juventud democristiana quiere seguir dando su testimonio de cristiandad, siempre junto a los que sufren, ya puesto de manifiesto por los voluntarios que recientemente viajaron a Chile".

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Christopher J. Audland. — El 22, a las 19.15, en la Asociación de Cultura Inglesa (Buenos Aires 2790) sobre: "Britain moves ahead", en inglés, y a las 21 y 30 en el Jockey Club, charla sobre turismo en Gran Bretaña con proyecciones.

CONCIERTOS

Coro Estable de Amigos de la Música. — Concierto de música coral sacra, el 16, a las 21.30 en el templo del Sagrado Corazón (Catedral Nueva). Dir. Héctor Nardi.

Julián Olevsky. — El 18, a las 22, en el cine teatro Ocean, recital de violín, para "Amigos de la Música".

EXPOSICIONES

Francisco Puccinelli. — El 18, a las 19 en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" inauguración de muestra de acuarela.

CINES

Cine Club Santa Fe. — El lunes a las 21.15 en el cine Santa Fe, 3a. sesión del ciclo Eisenstein, "El acorazado Potemkim" y el cortometraje "Atención".

ELECCIONES DIPUTADOS NACIONALES

DEPARTAMENTO BELGRANO

Distritos	UP	PDC	PDP	MID	PL	PSA	PD	P SD	UD PA	UC RP	Just Soc.	Bco. S. F.	UC RI	Blanco
Armstrong	1041	173	364	509	51	30	17	18	24	883	66	—	40	431
Las Parejas	897	43	1030	220	29	16	68	13	12	409	13	30	26	151
Las Rosas	1246	130	1923	328	194	73	81	26	104	1163	43	125	142	556
Bouquet ..	266	196	447	30	16	11	—	1	4	212	2	3	11	86
M. de Oca	427	35	620	117	18	13	—	17	23	310	17	32	31	198
Tortugas ..	266	29	210	119	42	22	20	9	22	529	12	7	34	316
Totales ..	4143	429	4587	1323	350	165	186	84	139	3806	153	197	284	1738

DEPARTAMENTO CASEROS

Distritos	UP	PDC	PDP	MID	P.Laborista	PSA	Demócrata	PSD	Udelpa	UC RP	Just Social	UC RI	Bl S.Fe	Blanco
Arequito ..	759	82	1042	863	17	21	52	8	15	327	9	30	25	313
Arteaga ..	529	36	176	46	12	10	14	1	6	639	2	7	7	112
Lagodicomo	23	—	20	—	1	—	2	—	—	71	—	—	—	14
Berabevú ..	463	8	370	336	3	5	4	2	5	355	3	13	5	44
Bigand ..	73	34	524	313	57	25	32	5	—	983	54	20	56	227
Casilda ..	1899	285	2534	377	65	173	241	23	153	2040	72	51	53	1075
C.Candelar	123	41	368	26	9	5	19	5	18	177	12	9	7	122
C.Des Afuer	83	9	240	18	8	10	11	10	19	113	4	11	6	67
C. N. Roma	31	22	69	1	3	2	9	—	—	42	1	—	—	53
Villada ..	164	15	154	224	8	7	14	3	—	169	6	13	15	110
Chabas ..	583	32	1191	544	49	40	65	12	74	255	25	20	35	200
Ch. Ladeado	365	38	1274	269	21	24	46	22	—	648	12	118	16	183
Godeken	72	12	322	60	34	32	21	11	20	204	10	26	16	163
Los Molinos	11	100	342	289	5	6	9	1	3	185	5	4	4	135
Los Quirqui	300	—	767	505	0	5	13	8	94	542	3	24	14	101
Hansen	1	1	58	57	1	—	—	1	3	59	1	1	—	11
S.J de la Esq	31	1149	455	92	22	14	24	11	62	504	2	16	15	187
Los Nogales	1	102	87	4	4	1	—	—	4	32	—	2	4	—
Sanford	473	27	201	72	10	6	11	6	—	221	12	16	10	201
Totales ...	6894	2036	10155	4166	341	386	582	129	491	7676	234	380	290	3454

Continúa el paro docente en la Facultad de Ingeniería Química

En el local de la Asociación de Ingenieros se reunieron anoche los profesores de la ca

Con motivo del cese de actividades docentes de los profesores de la Facultad de Ingeniería Química —que ahora continúa por tiempo indeterminado—, de acuerdo con la resolución que transcribimos más abajo no se registraron tareas docentes en la casa de estudio durante el día de hoy, salvo la cátedra de Química Inorgánica, donde se están desarrollando los trabajos prácticos correspondientes. En el resto de las cátedras, los profesores titulares impartieron instrucciones para que los trabajos prácticos y coloquios se suspendan, lo que no se ha hecho en Química Inorgánica debido a la ausencia del profesor titular. Por lo demás, en la casa se cumplen las actividades administrativas habituales, como así también de investigación. El ambiente está tranquilo y no se produjeron disturbios.

Profesionales Egresados del Litoral

Firmado por el secretario general, Ing. Adolfo Capon Filas, y el secretario de Ingeniería Química, Ing. Biaggio Vigorita, la entidad del epígrafe ha emitido un comunicado de prensa. En el mismo señala que "frente a los hechos de público dominio y cuando los distintos sectores de la vida universitaria parecieran haber perdido la serenidad, reclamamos para nosotros la posibilidad de mantenerla, para que, afirmándonos en ella podamos accionar en el plano de la lucidez".

"Creemos —dice— que el insulto no ayuda. En ese sentido el Movimiento Nacional de Egresados Universitarios, con su último escrito, agrega un elemento urticante más al tratar sin mayor reflexión a los dirigentes estudiantiles". Más adelante manifiesta que los hechos actuales son una secuela inevitable de una serie de problemas no solucionados que la Facultad viene arrastrando desde hace 10 años. El comunicado menciona discrecionalidad en el nombramiento y alejamiento de docentes, interinatos interminables, promociones a dedo, trenzas impenetrables, enervamiento de la disciplina. Finalmente reitera la entidad su llamado a la reflexión.

Asamblea de profesores

En la tarde de ayer, continuó en el local de la Asociación de Ingenieros, la asamblea de profesores de la Facultad de Ingeniería Química. Mientras se desarrollaba la reunión, un grupo de estudiantes se congregó frente al local y solicitó participar de las deliberaciones, al mismo tiempo que entregaba a un profesor, una copia de la nota enviada al decanato de la Facultad de Ingeniería Química. Invocando los profesores el carácter privado de la asamblea, les fue negada la entrada. Luego, y en previsión de que pudiera crearse una situación irregular, autoridades de la Asociación de Ingenieros solicitaron protección policial.

La resolución de la asamblea

"Los profesores de la Facultad de Ingeniería Química que suscriben —empieza la resolución adoptada por unanimidad—, entendiendo que las condiciones imperantes en la casa no configuran en modo alguno el clima de tranquilidad y seguridad indispensables para el desempeño de sus funciones específicas, ya que grupos estudiantiles han llegado a impedir por la violencia y la fuerza el dictado de clases dispuestas en cumplimiento de expresas resoluciones del Consejo Directivo con serio agravio inferido a la autoridad y al cuerpo de profesores de la Facultad, resuelven:

1º) Mantener el cese de sus actividades hasta tanto se satisfagan las siguientes condiciones: a) Posibilidad de cumplimentar normalmente las resoluciones dictadas por las autoridades competentes; b) acatamiento por parte de los tres estamentos universitarios por igual, a las normas estatutarias y reglamentarias vigentes; c) restablecimiento del clima de normalidad y respeto mutuo dentro del cual deben cumplirse las tareas universitarias.

2º) "La oportunidad de reanudación de las actividades docentes será decidida por los profesores en asamblea convocada al efecto.

"3º) Comunicar la presente resolución a las autoridades universitarias".

Firman la declaración los siguientes profesores: Juan Samatán, Horacio Santa María, Luis Cerana, Enrique Virasoro, Esio Emiliani, Armando Ottaiano, Eduardo de la Peña, Oscar Deltado, León Schaleen, José Luis Benet, Néstor Scholtus, Orlando Arpesella, Guillermo Oliver, Ricardo Pereyra, Encarnación Castro, Raquel de Vicil, Rodolfo Reyna, Enrique Smiles, José Perera, Elio Pascual, Héctor Varoisbas, Darío Boffelli, Marcos Sales, Enrique Vaccari, Mario Villar, J. Balatardo, O. Steiner, Enrique Cordiviola, Raúl Cavallotti, Carlos Pesarini, Juan Retamar, Carlos Prono, Bernardo Venturelli, Oscar Pasculaion, Mario Kamenetzky, Rafael Pérez del Viso, Isidoro Golinsky, Julio Mijelman, Nyme de la Puente, Carlos Cordiviola, Luis Bartolucci, Eduardo ..., Armando Ricciardi, Carlos ..., Emilio Vergara, Rodolfo Christen, Rafael Méndez, L. Gervasoni, Leopoldo Freyre y Oscar Soto.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Declaración sobre la paz mundial

El rectorado de la Universidad Nacional del Litoral ha dado a conocer una declaración sobre la paz mundial, de acuerdo a lo resuelto por el Consejo Superior.

Su texto es el siguiente: "La Universidad Nacional del Litoral, permanente defensora del derecho de todos los pueblos a autodeterminar las normas que regirán su subsistir, siente la obligación de expresar públicamente su zozobra ante la intromisión inadmisible de elementos extraños en naciones recién liberadas del colonialismo, que recurriendo a la violencia para imponer su propio criterio ponen en peligro la paz mundial.

"Por ello, reitera la necesidad de la aplicación estricta y leal del pacto de Ginebra prohibiendo la instalación de bases extranjeras en cualquier nación, por pequeña que ésta sea; propicia el retiro de toda fuerza armada sea quien sea la potencia invasora y sea cual fuere el pretexto invocado para esa acción e insta a oponerse a toda tentativa de sojuzgamiento de la soberanía nacional, entendiendo con ello ser continuadora de la acción de nuestros próceres que hace ciento cincuenta y cinco años rompieron el yugo colonial para darnos una patria libre, soberana, progresista y decididamente amante de la paz".

DEPARTAMENTO DE EXTENSION

De acuerdo con el calendario preparado por el Departamento de Extensión Universitaria para el corriente año, se dictará un curso de apreciación musical, en los días 26 y 30 del actual, a cargo del Prof. Dante ...la.

Las inscripciones para el referido curso se recibirán en la sede de esta dependencia, Tucumán 2980, desde el 19 hasta el 23 del presente mes, en el horario de 9 a ...

CIENCIAS MATEMATICAS

Concurso administrativo

Mañana vencerá el plazo acordado para la inscripción de aspirantes al cargo de auxiliar de 2a. en el Laboratorio de Electrónica de la Facultad de Ciencias Matemáticas, Fisicoquímicas y Naturales Aplicadas a la Industria, ubicada en avenida Pellegrini 250. Los interesados deberán formalizar su inscripción, en el horario de ... a 11, en mesa de entradas munidos de documentos de identidad.

CIENCIAS JURIDICAS

Concurso para designar titular de Derecho Civil I

El decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, atendiendo a la conformidad prestada por la comisión asesora integrada por los doctores Roberto E. B..., Acdeel Salas y Aquiles Guaglianone, que dictaminarán en el concurso para designar profesor titular de la asignatura Derecho Civil I, ha dictado una resolución disponiendo que el 2 del corriente, a las 14.30, se realicen en la sala del Consejo Directivo los siguientes sorteos: 1º) del tema para la prueba escrita; 2º) del tema sobre el que versará la clase de oposición; 3º) del orden de exposición de los aspirantes. Para la recepción de la prueba escrita, se ha fijado también el 20 del corriente a partir de las 15. El dictado de clases de oposición comenzará el 22, a las 16, y el dictado de las clases sobre tema a elección de los aspirantes tendrá lugar el 23 a partir de las 16.

Renovará autoridades la Fed. de Hoteles Restaurantes y Anexos

La comisión directiva de la Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Bares y Anexos, comunica a los asociados que la Federación Argentina de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Bares y Afines, ha convocado a asamblea general ordinaria para considerar el balance y proceder a renovar parcialmente el Consejo Directivo de la misma, y a reunión del Consejo Superior para el 27 del corriente mes, a las 10, en la ciudad de La Plata.

Asimismo se ha preparado un vasto programa de excursiones y agasajos para los asambleístas y familiares. Se reciben las inscripciones en la secretaría de esta entidad, 25 de Mayo 2821.

Muy lentamente comenzaron a descender las aguas del río Paraná en esta jurisdicción

Por vía aérea remitió la Junta Nacional de Defensa Antiaérea Pasiva ropas para los niños de la zona afectados por la creciente

Momento en que se descarga el envío de la D. de Defensa Antiaérea Pasiva

Después de numerosos días en que el Paraná aumentó permanentemente su nivel o en esporádicas ocasiones se mantuvo estacionario, en la fecha registró un descenso de un centímetro con respecto a la marca de la víspera, vale decir que el hidrómetro señaló 5.72 m. Naturalmente el hecho ha llevado más tranquilidad a la población costera, que en los últimos días observaba con esperanzas el comportamiento del río, el cual crecía con mucho menor intensidad.

La situación era normal en Rincón, La Guardia, Colastiné, barrios Barranquitas y Centenario. No se hicieron necesarias nuevas evacuaciones de familias y ayer arribaron desde Buenos Aires, por avión, víveres y ropas que serán distribuidos de inmediato entre los damnificados por la inundación.

La situación en el sur

En el sur, por el contrario, la situación empeoró debido a un nuevo aumento en el nivel de las aguas. Trascendió esta mañana que en la isla "El Espinillo", frente al barrio Lisandro de la Torre de Rosario, debieron ser abandonadas por sus habitantes numerosas viviendas. La Prefectura Nacional Marítima de Rosario, mediante sus lanchas, procedió a recoger los elementos abandonados y los restituyó a sus dueños.

Los camalotes traídos por la inundación acumulados en las bombas de absorción utilizadas para la Usina de Sorrento, produjeron algunos inconvenientes que fueron rápidamente subsanados por personal de la Subprefectura.

En Puerto Nuevo también hubo evacuación de pobladores, sin que tuvieran que lamentarse hechos fatales.

Se informó que en el caso de que la situación se agravara y se hiciera necesaria una evacuación en masa, sería utilizada para alojar a los damnificados la nave "Ciudad de Rosario".

Además, el Departamento de Bienestar Social de Rosario, la Municipalidad y la Prefectura Nacional Marítima han realizado todos los preparativos para afrontar cualquier peligro que se presente. Estos organismos disponen para utilizarlos, si es necesario, gran cantidad de sueros antiofídicos, vacunas, etc.

Para niños afectados por la creciente envióse ropa

Tal como se había anunciado, arribó ayer por la tarde al aeropuerto de Sauce Viejo un avión fletado por la Dirección Nacional de Defensa Antiaérea Pasiva a cuyo bordo se transportó elementos de vestir y calzado destinado a niños afectados por el avance de las aguas.

Los referidos elementos serán distribuidos por la Dirección de Bienestar Social.

MUNICIPALES

Daríase otro plazo para el pago de la tasa de inmuebles

Aunque todavía no había sido dictado el correspondiente decreto, se supo esta mañana que el Departamento Ejecutivo dispondrá prorrogar hasta el 30 del mes en curso el plazo para abonar, sin recargos, el primer semestre de la tasa general de inmuebles.

El término para abonar dicho gravamen vencía mañana.

Adquisición de materiales

La intendencia dispuso hoy la adquisición de 500 bolsas de cemento y de varias toneladas de pedregullo, materiales estos que serán destinados a las obras de ensanche de calle Vera desde Av. Gobernador Freyre a Urquiza; de Marcial Candioti entre bulevar Gálvez e Ituzaingó y de Güemes desde bulevar Gálvez a Iturraspe.

Bonificación al personal técnico

En la fecha, por la Secretaría de Obras Públicas dióse un decreto, por el cual el Departamento Ejecutivo, ajustándose a las normas del presupuesto del año en curso, otorga una bonificación de 4.000 pesos por incompatibilidad, a todo el personal con título profesional que revista en los organismos dependientes de dicha secretaría.

Pago de haberes

Comenzó hoy en la Municipalidad el pago al personal de haberes correspondientes a la retroactividad por el salario familiar de enero y por el mismo concepto y diferencia de sueldo, por febrero. Igual tarea se cumplió en el Concejo Municipal.

Publicaciones recibidas

Publinae

Se ha distribuido el número 2 de esta revista literaria de reciente aparición en nuestro medio. Figuran en la entrega poesías de Juan Andino, Jorge Vázquez Rossi, Alfredo Ariel Carrió, José Pivín y José Luis García Blasco, un cuento de Eduardo Gudiño Kieffer, artículos de Mario Puentes y Miguel Flores y comentarios de libros.

La Junta Electoral proclamará el 23 a los ediles electos

El 23 del mes en curso, en acto que se cumplirá en la Legislatura, la Junta Electoral Provincial procederá a la entrega de diplomas y proclamación de los concejales electos en los comicios del 14 de marzo.

Ha trascendido, por otra parte, que la Junta está manteniendo consultas con el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, para la fijación de la fecha de asunción de los concejales. Como es sabido, al respecto hay entablada una discusión en los medios políticos y jurídicos sobre si los concejales deben asumir el 1º de mayo o el 12 de octubre.

Las comisiones de fomento

Por su parte, los miembros electos de las comisiones de fomento serán proclamados en acto público el 7 de mayo venidero.

Tratará una comisión las necesidades en el campo de la educación

Quedó constituida la Comisión Central de Planeamientos Educacional, creada por decreto No. 11269 de fecha 30 de diciembre de 1964 para efectuar una evaluación de las necesidades en el orden educacional, para que una vez cubiertas, se logre la vigencia de una estructura pedagógica integral en el territorio de la provincia.

La mencionada comisión es presidida por el ministro de Educación y Cultura, Dr. Ricardo Arribillaga y está integrada además por el subsecretario de esa cartera Sr. Luis Eliggi, el presidente del Consejo Gral. de Educación Prof. Ariel Herrera; inspectores generales de escuelas primarias y secundarias y técnicas, representantes del Ministerio de Hacienda y de las Cámaras Legislativas y una especialista que actuará como secretaria coordinadora.

La Universidad Nacional del Litoral ha ofrecido la colaboración de profesores especializados en materia educacional. Asimismo un experto colaborará en esta tarea.



No será editado el viernes "El Litoral"

Con motivo de ser pasado mañana, Viernes Santo, uno de los días en que no aparecen diarios y revistas en todo el país, no será editado "El Litoral" en la fecha indicada.

LEGISLATIVAS

UN PROYECTO DE DECLARACION HA SIDO PRESENTADO

El diputado provincial Luis Méndez, MID, ha presentado un proyecto de declaración en el que se refiere a la política internacional de nuestro país.

El texto del mismo es el siguiente: "La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe vería con agrado que el P.E. nacional, con motivo de los sucesos bélicos del Vietnam, instruya a sus representantes ante los organismos correspondientes a que abandonen la línea de conducta de satelismo internacional que viene comprometiendo la tradicional política argentina de respeto a la autodeterminación de los pueblos y consagren sus esfuerzos a hacer posible la tan anhelada paz mundial".

Telegrama a Bercovich

Ha enviado el mismo diputado Méndez, un despacho telegráfico al intendente municipal de Rosario, Rodolfo Bercovich en el que le solicita "agilice" las medidas conducentes al cumplimiento de la ordenanza municipal 1604 y ley provincial del año 1964, que otorgan el instrumento legal para proceder a la apertura del pasaje Arenales de aquella ciudad, para concretar así un viejo anhelo del barrio Las Malvinas.

El presupuesto

Se trabajó intensamente hoy en dependencias de la Cámara de Diputados en la confección de la comunicación de ese cuerpo a la Cámara de Senadores, de la aprobación dada al presupuesto de la provincia. La tarea resulta ardua dado las numerosas modificaciones introducidas durante la sesión, al proyecto que enviara el P.E., en su oportunidad.

Como se sabe la Cámara de Senadores está citada para considerar el presupuesto el próximo mes.

Reunión en el Senado

Este mediodía se efectuó en la Cámara de Senadores una reunión de la Comisión de Presupuesto del cuerpo que preside el Sr. Héctor Galiano, quien, juntamente con el integrante de la misma Sr. Ladislao Miranda consideró diversas cuestiones relativas al importante instrumento de gobierno. Asimismo se hizo presente el Ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Roberto Vázquez, acompañado por el subsecretario de Hacienda, Sr. Armando Fiocchi, y el asesor contador Raúl Rodríguez, quienes participaron de las deliberaciones.

Según trascendió, una de las cuestiones principales sobre las que se conversó es la que gira respecto de las supresiones hechas por la Cámara de Diputados de diversos cargos donde se hallan desempeñando tareas actualmente ciertos agentes administrativos y que ahora quedarían fuera del presupuesto. Igualmente se trataron aspectos de las leyes impositivas y Código Fiscal.

Pago de jubilaciones

Caja de Empresarios

A partir de la fecha, se encuentran depositados en las respectivas cuentas de caja de ahorro del Banco Provincial de Santa Fe, los haberes del bimestre abril-mayo, correspondientes a las jubilaciones y pensiones de beneficiarios de la Caja de Previsión para Empresarios. El horario de pago será el habitual de 8 a 11.

ESTUDIANTILES

CENTRO DE INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA

Viaje de delegados a Córdoba

Se encuentran en Córdoba los delegados del Centro de estudiantes de Ingeniería "Guillermo Leibnitz" de la Universidad Tecnológica Nacional que asistirán al XVII Congreso Nacional de Delegados de Centros adheridos a la Federación Universitaria Tecnológica Nacional. La delegación está formada por los Sres. Rodolfo Tustanovsky, Héctor Heló y José Erbetta.

Varios consultorios serán construidos en el Hospital de Niños

En dependencias del Ministerio de Obras Públicas se llevó a cabo esta mañana el acto de apertura de propuestas correspondientes a la licitación convocada oportunamente para contratar la construcción de consultorios externos (segunda etapa) en el Hospital de Niños de esta ciudad con un presupuesto oficial de $ 1.285.623. A este llamado se presentaron dos firmas de esta ciudad.

Refiérese al atraso para abonar sueldos una entidad docente

Ante la demora en abonarse los sueldos a los docentes del interior de la provincia, la Asociación del Magisterio Católico, dio a conocer un comunicado en el que manifiesta que la entidad ha fijado su posición en el sentido de que se establezca un calendario de pago para los distintos departamentos de la provincia ya que al no hacerse así —añade— "se producen retrasos que originan justificados reclamos de los afectados y las continuas gestiones de las entidades gremiales, cuando en realidad constituye una obligación del Estado efectuar el pago puntual de los sueldos de sus servidores".

Dice más adelante el comunicado, que según información que ha recogido la entidad gremial, hasta la fecha se han girado los haberes para los docentes de La Capital, Rosario, Belgrano, Caseros y Garay, estando impagos los restantes y sin transferencias de fondos, lo que hace prever un retraso sumamente pronunciado.

Finaliza el comunicado expresando que "a la inseguridad de percibir los aumentos previstos en el presupuesto en el plazo calculado, se agrega la demora en la liquidación de haberes mensuales, circunstancia que hace aumentar la inquietud reinante en el seno del magisterio".

Otro reclamo

En nota separada, se reclama el pago de las partidas para mantenimiento de las escuelas técnico profesionales, que se adeudan desde hace varios años y las destinadas a gastos de limpieza de las escuelas primarias que no cuentan con personal de servicio.

GREMIALES

El plenario de la CGT fue diferido para fecha próxima

Conforme se venía informando, mañana debía llevarse a cabo el plenario general de gremios para proceder a la renovación de las autoridades de la mesa directiva de la regional Santa Fe de la Confederación General del Trabajo.

Una información dada a conocer esta mañana por la regional local, informa que: "De acuerdo con una comunicación recibida de la secretaría gremial y de interior de la central obrera, el plenario ha sido suspendido hasta una fecha que se dará a conocer oportunamente y que podría ser en el curso de la próxima semana.

Importantes asuntos trató la C. D. del Sindicato de Prensa

Anoche se reunió la comisión administrativa del Sindicato de Prensa de Santa Fe, considerando en primer término la denuncia presentada por un afiliado que fue dejado cesante en sus funciones de redactor de la revista SanCor.

Después de deliberar se resolvió dar a publicidad un comunicado en el que se expresa: "Como se presume que esta actitud responde a una inadmisible discriminación ideológica, el Sindicato de Prensa ha resuelto promover la cuestión ante la secretaría de conciliación de la delegación local del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para obtener la inmediata reincorporación del afectado. Para el caso de que la cooperativa no se allane a esta exigencia, se llevará el asunto ante los altos organismos nacionales del gremio y la presidencia de la república, a los efectos de que adviertan en que medida instituciones de esencia colectivista, que disfrutan de todo el amparo estatal, se comportan como entes patronales sin alma y sin espíritu y crean conflictos artificiales de tipo social y económico con los principios altamente solidarios de la doctrina de Rochdale y de la previsora ley 11.388, que rige la actividad cooperativa del país".

Posteriormente se escuchó el informe de los delegados al consejo directivo de la Federación de Trabajadores de Prensa, que sesionara recientemente.

Finalmente se resolvió designar una subcomisión para tratar la reforma de estatutos del Sindicato de Prensa de Santa Fe.

SINDICATO DE OBREROS MOSAISTAS

Habrá mañana asamblea general

La C.D. del Sindicato Obreros Mosaistas y Afines, filial Santa Fe, convoca a sus afiliados para mañana a las 19 en el local de Saavedra 2985, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: lectura del acta anterior, informe sobre las tratativas del nuevo convenio colectivo de trabajo.

ASOC. PERSONAL CIVIL ESTATAL DE SANTA FE

Turismo. — A partir de la fecha y hasta el 31 de diciembre, regirán nuevas tarifas para la temporada de invierno en la localidad de Tanti (sierras de Córdoba).

Así lo hace saber en un comunicado la Asociación del Personal Civil Estatal de Santa Fe.

OBREROS MOSAISTAS

Tratativas. — La comisión directiva del Sindicato Obreros Mosaistas y Afines, lleva a conocimiento del público que luego de dos meses y quince días de tratativas para la renovación de la convención colectiva de trabajo y ante la intransigencia de la patronal al negarles un salario acorde con las actuales circunstancias se podrá llegar a tomar medidas de fuerza.

62 ORGANIZACIONES

Prosigue esta noche el plenario

En el plenario de las 62 Organizaciones llevado a cabo en el local de la Unión Obrera Molinera, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta esta noche a las 20 en que se hará presente un delegado del organismo nacional.

Se encarece a los delegados puntual asistencia.

Solicitará cambios de categoría la Unión Obrera Metalúrgica

La C. D. de la Unión Obrera Metalúrgica informa a sus asociados que, de conformidad con el convenio de trabajo, deben solicitarse los correspondientes cambios de categoría en el corriente mes. A este fin los interesados deben dirigirse a dicha organización en días hábiles y con horario de oficina para interponer el correspondiente pedido.

Promulgó una ley sobre el ingenio Tacuarendí el P. E.

El Poder Ejecutivo ha promulgado, con el Nº 5874 de registro, la ley sancionada recientemente por la Legislatura, autorizándolo a que, actuando directamente o por intermedio del Banco Provincial de Santa Fe, intervenga en la promoción de una sociedad anónima integrada por el Estado, el sector cañero y el de trabajadores, destinada a continuar con la explotación del ingenio Tacuarendí SRL y Sardá Hnos. y Cía sociedad en comandita por acciones. A tal fin, se autoriza al P.E. a invertir hasta la suma de 50 millones en dicha empresa, además de los 32 millones de pesos ya anticipados para abonar sueldos de acuerdo con la ley 5844.

Consejo General de Educación

Pedidos de médicos a domicilio

El Consejo General de Educación comunica a los directores de escuelas que, con el objeto de solucionar las dificultades surgidas el año anterior con motivo de los pedidos de médico a domicilio, que a partir del 19 del actual se concentrarán los mismos indistintamente en los teléfonos 31688 (escuela Nº 7); 31619 (escuela Nº 571) y 30818 (escuela Nº 18).

En cuanto a los horarios que deben efectuarse los pedidos, son los siguientes: de mañana hasta las 9.30 y de tarde hasta las 14.30.

Traslado

Hoy se libraron las órdenes correspondientes al movimiento de traslado de directores de 2ª categoría de escuelas primarias diurnas, que se deben concretar el 21 de este mes.

Ordenes de posesión

Igualmente para el día 21 han sido cursadas las órdenes de posesión por ascenso de directores de 2a. y 4a. categorías.

Ingreso a la docencia

Dado el correspondiente decreto por el Poder Ejecutivo, han sido remitidos hoy las órdenes para que el personal que aceptara el cargo de bibliotecólogos, tome posesión de los mismos.

EDUCATIVAS

Cena de camaradería de ex alumnos de la Escuela "Sarmiento"

El 23 del corriente a las 21, se realizará una reunión de camaradería organizada por el Centro de Ex Alumnos de la Escuela "Sarmiento", a efectos de dejar inaugurado el plan de actividades para el presente año.

Los interesados pueden reservar las tarjetas en el local de dicho establecimiento.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

Pago de haberes

La tesorería del Liceo Nacional de Señoritas de esta ciudad, comunica a las señoras Leonilda A. de Colasanti y Edith B. de Díez Rodríguez y a la Srta. Flora Bouttonet, que deben concurrir a dicha oficina en los próximo cinco días hábiles dentro del horario habitual, con el objeto de percibir haberes adeudados.

Fijan fecha para la exposición de la Sociedad Rural

Las autoridades de la Sociedad Rural de Santa Fe han establecido la fecha de realización de su quincuagésima novena Exposición Nacional de Ganadería e Industrias. La tradicional muestra será inaugurada el 5 de setiembre próximo, abocándose desde ya las autoridades de la entidad ruralista a las diversas tareas organizativas.

Los trabajos previos a una obra, originan en la zona oeste variados y muy graves inconvenientes



Esquina de Tucumán y Lamadrid: ejemplo de los inconvenientes que causa la lentitud de una obra vial.

Más de una vez hemos señalado que toda obra pública de importancia, trae consigo una serie de dificultades que se soportan por lo mismo que el beneficio que reportará, será motivo de olvido de las penurias pasadas. Pero cuando estos inconvenientes se prolongan más allá de lo prudente, cuando se destruye lo precario que antes había en pro de un mejoramiento y éste tarda en venir, entonces nos encontramos frente a una situación que sume a los afectados en un estado muy cercano a la desesperación.

Sirva esta introducción, dicha a manera de generalización, para reflejar la particular situación que viven desde hace casi dos años, vecinos de un sector de la zona oeste de la ciudad. El caso es que al realizarse el adoquinado del extremo oeste de calle Tucumán, se llegó hasta la intersección de Lamadrid y allí se interrumpieron las obras, por cuanto por esta última pasará (así está proyectado) la futura ruta para el tránsito pesado que arranca desde la prolongación de bulevar Pellegrini.

Pero ocurre que han pasado casi dos años y el removido de la tierra y el descenso de nivel que allí se realizó, con vistas a aquella obra, ha determinado que las aguas servidas y sobre todo las de lluvia, se acumulen en el lugar formando algo más que un simple pantano, algo muy cercano a la laguna, donde proliferan toda clase de alimañas propias de esos lugares y por donde —casi ni hace falta decirlo— es absolutamente imposible el tránsito para cualquier tipo de vehículo, como no sea anfibio.

A nadie escapa que en ese lugar no podrán realizarse trabajos muy importantes, por cuanto tarde o temprano —así es de esperar— la calle de tránsito pesado pasará por allí. Pero como para que ese momento llegue todavía falta un tiempo, sería conveniente y necesario que se arrojaran unas cuantas camionadas de tierra y se nivelara la calle para hacer desaparecer lo que ahora es un foco insalubre, un adefesio y una inquietante rémora edilicia.

Fue ampliada la fecha para entregar trabajos en concursos EUDEBA

Se amplió hasta el 2 de agosto la fecha de entrega de los trabajos para intervenir en los concursos de la serie "Obra Científicas y Técnicas de Alto Nivel" organizados por EUDEBA, los que incluyen los siguientes premios: Premio Asociación Argentina de Compañía de Seguros para el mejor trabajo sobre: "El seguro en la economía"; Premio Confederación General Económica de la República Argentina, para el mejor trabajo sobre "Los empresarios y el proceso de modernización de la Argentina"; Premio Duello para el mejor trabajo sobre "Escuela primaria y comunidad"; Premio Laboratorios Pierre Bardin para el mejor trabajo sobre "La tuberculosis". Todos los trabajos deben ser inéditos.

En cuanto a los concursos Premio Ministerio de Educación y Justicia, Serie Popular de Cultura Cívica y Serie Popular de Capacitación Técnica, el plazo para entregar los trabajos vencerá el 30 de abril. Los concursos sobre las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos y Tucumán, cerrarán el 30 de diciembre.

Sobre dimensiones y cargas fue prorrogado un término por 5 años

Por el término de 5 años más, ha sido prorrogada, por resolución del directorio de Vialidad Nacional, la franquicia que acuerda la respectiva reglamentación sobre cargas y dimensiones de los vehículos automotores, relativa a la tolerancia de 30 centímetros en las longitudes de los mismos y sus trenes. La franquicia regirá para los automotores patentados con anterioridad al 15 de febrero del año 1960.

